



PLAN COMUNAL DE CULTURA

AÑO 2015

"Olvidarnos de la Cultura, es olvidarnos de nosotros mismos"

Gabriel Matthey Correa

Talca, septiembre 2014

INDICE

PRESENTACION	04
MARCO TEORICO	06
EJE ESTRATEGICO N° 1: ACCESO A BIENES Y ACTOS CULTURALES	10
LINEA DE ACCION 1: FORTALECER LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD	11
TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA COMUNIDAD	11
ACCESO A DISCIPLINAS ARTISTICAS INFANTO JUVENILES	13
PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS	15
LINEA DE ACCION N°2: MEJORAR EL ACCESO Y AMPLIAR LA OFERTA CULTURAL	17
SEMANA DE LA INDEPENDENCIA	18
BOULEVARD DEL VINO	22
FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO MUERTO	24
SEMANA DE LA CHILENIDAD	27
CELEBRACION DE NAVIDAD	30
SEGUNDAS OLIMPIADAS INTERESCOLARES DE CULTURA	32
TEATRO PARA TALCA	35
TALLERES DE CINE	38
ACTIVACION CULTURAL TALCA (MUNDIAL SUB 17)	40

LINEA DE ACCION N°3: INDUSTRIAS CREATIVAS	42
SALA DE EXPOSICIONES	44
SALA DE GRABACION	45
EDICIONES MUNICIPALES	48
ELENCO ESTABLE ARTES ESCENICAS	49
EJE ESTRATEGICO N° 2: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD	51
LINEA DE ACCION 1: CAPACIDAD DE GESTION	53
ASOC. CON OTRAS ENTIDADES CULTURALES Y EMPRESARIALES	53
AGENDA 21 DE CULTURA	57
POSICIONAMIENTO ACTIVA TALCA CULTURA	59
LINEA DE ACCION 2: COORDINACION Y SINERGIA	61
SEMINARIOS DE CULTURA	61
ENCUENTRO REGIONAL DE ORQUESTAS INFANTILES Y JUVENILES	63
EJE ESTRATEGICO N° 3: GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL	65
LINEA DE ACCION 1: PATRIMONIO E IDENTIDAD	66
PUESTA EN VALOR	66
TALCA VISUAL	68
VISITAS PATRIMONIALES	71
FONDO HISTÓRICO	73
CONVERSATORIOS	75
EJE ESTRATEGICO N° 4: MEJORAR LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	77
LINEA DE ACCION 1: INFORMACION Y CONTROL	78
CREACION DE SOFTWARE CONTROL DE GESTION	78
FORMACION EN GESTION CULTURAL	80
BIBLIOGRAFIA	82

PRESENTACIÓN

Los planes anuales de la Corporación Municipal de Cultura tienen su marco de referencia, en la aprobación del honorable concejo municipal¹, de la estrategia 2013 – 2016, desarrollada como parte del innovador sistema de gestión cultural de la Comuna de Talca.

Siguiendo este plan orientador, el plan comunal de cultura para el año 2015, se establece sobre distintos programas de acción que dan cumplimiento de cada uno de los ejes estratégicos definidos para un período de cuatro años.

Para el año 2015 se planifica aumentar la cantidad de programas, pasando de 23 programas del 2014 a 28 programas en el año 2015. Por otra parte, la planificación considera incrementar los mecanismos de acceso para las audiencias, así como ampliar el marco territorial de gestión. Todo lo anterior, con disminución del aporte municipal respecto del año 2014, en alrededor de un 5%². Siendo el costo del presupuesto municipal para la cultura de CMC para el año 2015 de \$ 669 millones.

En la planificación del año 2015 se considera la gestión de dos hitos especial relevancia para el desarrollo cultural de la Comuna. El primero el hecho de haber sido seleccionada nuestra ciudad como parte de las ciudades piloto de la Agenda 21 de Cultura. Y el segundo, la designación para albergar a una sede del mundial juvenil Sub 17.³

Estas dos instancias constituyen una gran oportunidad para proyectar al mundo una identidad propia.

Por otra parte, cabe señalar que a partir del mes de julio del presente año, el Centro Cultural Municipal, pasa a formar parte del ámbito de la Administración de la Corporación Municipal de Cultura, este hecho añade al trabajo de la Corporación, de todas aquellas acciones que se desarrollan en este recinto cultural, las que debe impulsar, desarrollar y cumplir según el convenio con el Consejo de la Cultura y las Artes.

¹ Según decreto alcaldicio N° 3038 de fecha 31 de mayo de 2013

² Este monto considera la incorporación del Centro Cultural Municipal

³ Las ciudades pilotos que componen este programa son **Bogotá** (Colombia), **Belo Horizonte** (Minas Gerais, Brasil), **Ciudad de México** (México), **Concepción** (Chile), **Gabrovo** (Bulgaria), **provincia de Jeju** (República de Corea), **Mayagüez** (Puerto Rico), **Talca** (Chile) y **Vaudreuil-Dorion** (Quebec, Canadá).

En este contexto, durante el año 2015 se trabajará en establecer alianzas a través convenios de colaboración con las instituciones de cultura local para potenciar acciones conjuntas, sin dejar de lado el apoyo del Consejo de la Cultura y las Artes para llevar a cabo el programa convenido.

Los programas asumidos a través de este programa son actividades de talleres de formación artística, acceso a disciplinas artísticas para jóvenes, el encuentro de orquestas infantiles, la sala de exposiciones, de grabado y la editorial municipal, junto a esto se trabajará en la formación de un elenco estable de artes escénicas, lo que permitirá contar con presentaciones locales en las actividades municipales como así también con instituciones en alianza. Cabe señalar que se destinarán recursos para programas de difusión de Patrimonio e Identidad, y en este contexto nace el programa de pueblos originarios que pretende acercar a la comunidad a la esencia de nuestras raíces, con un programa de transferencia que abarque desde los barrios hasta las escuelas.

Durante el año 2015 se continuará con las actividades abiertas a la comunidad para facilitar el acceso y oferta cultural de identidad como son la Semana de la Independencia, Boulevard del vino, Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto, Semana de la Chilenidad y Celebración de Navidad ⁴

⁴ El plan comunal de cultura considera el traspaso de la actividad MEXPO, Feria de la Microempresa a la Unidad de Fomento Productivo Municipal, producto de la escasa vinculación de esta feria con los propósitos fundamentales del accionar de la Corporación Municipal de Cultura.

MARCO TEORICO

Hoy la cultura está presente en gran parte de la cotidianidad humana, se presenta no solo en las grandes galerías de arte o en los teatros, sino también en la economía, el turismo, las leyes e incluso en el propio medio ambiente, volviéndose más cercana, democrática y sobre todo dinámica. La investigadora Olga Lucia Molano explica que uno de los detonantes del desarrollo Territorial, es la cultura, la cual en su esencia más remota contiene al espíritu de un pueblo, estando referida a la identidad y espacio vital de una sociedad.

En plena concordancia con el pensamiento de la Sra. Molano, el concepto de Cultura según UNESCO quedar definido como: *"el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social, abarcando, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las creencias y tradiciones"*.⁵ De esta manera incluye conceptos como: diversidad cultural, contenido tradicional o no, las expresiones culturales, actividades distintivas, bienes y servicios culturales, etc. Es así como la propia comunidad, fabricamos, dinámica, conserva y explora en forma constante el sentido más profundo de pertenencia e identidad a un espacio o territorio.

Esto último posibilita relacionar la idea de que los territorios, en especial las comunidades locales, han comenzado a reafirmar la postura de que la cultura es un componente esencial para el progreso de los pueblos, sus casi infinitas y transversales dimensiones (identitaria, artística, tradicional, mestiza, intelectual, humanística, económica, científica, estética, individual, plural etc.) dan cuenta de sus capacidades y posibilidades. En la actualidad se vive en un mundo absolutamente conectado, podemos vivir la experiencia del año nuevo chino en la comodidad de nuestras casas, las fronteras territoriales y propias de la geografía están cada día más superadas gracias a la tecnología.

El ser humano esta viviendo hoy en día simultáneamente dos esferas, una referida a la aldea global y otra a la aldea local. Las que dialogan en forma constante en la cotidianidad del hombre,

⁵ UNESCO, Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, 2005. Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo, 1999, convención de la Haya 1954.

todo esto se expresa en un concepto denominado por Robertson "*Cultura Bidimensional*",⁶ donde toda esta dialéctica y tensión se ven enfrentadas en forma permanente.

En este contexto, los distintos territorios han generado respuestas inversas a lo que se había imaginado, los pueblos o culturas locales reclamaron el derecho de su propia identidad, a ser únicos y diferentes. Lo cual se tradujo en diferentes discusiones sociológicas y filosóficas entre las que se destaca la de Larraín que plantea "*la idea de una cultura global desterritorializada y convergente no considera suficientemente el hecho de que simultáneamente ha ido surgiendo el interés por las culturas locales. La Globalización va siempre acompañada de una localización*"⁷.

En este dinámico contexto, Corporación Municipal de Cultura ha orientado su trabajo de gestión cultural a la búsqueda del equilibrio entre las distintas dimensiones contemporáneas de la Cultura.

Por una parte, considera que la identidad local va ligada a la cultura la cual nos ofrece un modo de ser, hacer y vivir marcado por un territorio común y que da pie a la cotidianidad del hombre como ser social, es que se vuelve imprescindible otorgar las herramientas y espacios necesarios para preservar y cultivar la esencia de lo identitario, lo propio.

Su progreso se asocia al desarrollo de las personas y su vida social, junto a la valorización, carga simbólica y contenidos que ellas le otorgan al territorio. Esto último es lo que cruza y enlaza con el concepto de identidad. En este aspecto la Región del Maule, según se establece en el texto Política Cultural Regional 2011-2016, Maule, realizado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se presenta como un territorio con alta tasa de ruralidad y preponderancia de la agricultura en su economía lo cual marca el perfil de sus habitantes. "*Este contiene, por una parte, los elementos románticos del terruño, el paisaje y la raíz mestiza y, por otra, la connotación del campo como espacio vital.*"⁸ Así también se grafica al Maule como "*La raigambre campesina tiene también otras manifestaciones, tales como la artesanía; la tradición oral de cuentos, cantos, leyendas y refranes; el folclor, donde la cueca, el guitarreo y las payas son lo propio; los juegos tradicionales, entre los que se deben mencionar la rayuela, el volantín, y el trompo, la empanada, el vino tinto, la chicha y el*

⁶ ROBERTSON, Roland. *Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity*. M. Featherstone, S. y Lash y R. Robertson (eds) *Global Modernities*. Londres Sage, 1995.

⁷ LARRAÍN, Jorge. *Identidad chilena*. 1° edición, Santiago: Colección Escafandra, LOM Ediciones, 2001, pp. 111-113.

⁸ CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. *Política cultural Regional 2011-2016, Maule*. Primera Edición 2012.

chancho en piedra en tanto las mas características expresiones gastronómicas, en lo que se entiende generalmente como la chilenidad".⁹

Dada la importancia del trabajo cultural por parte del Municipio en los territorios ya que como se define en el Diagnostico de La Gestión Cultural de los Municipios de Chile "es el agente estatal más cercano a la ciudadanía. En virtud de su estructura y atribuciones específicas, este organismo cuenta con condiciones privilegiadas para la articulación de las necesidades y demandas locales ante los niveles superiores de administración pública y ante el mundo privado, aportando un elemento fundamental: la integración de las necesidades iniciativas de la población en tales definiciones".¹⁰

Y por otra, destaca que la estrategia para el desarrollo y la institucionalización de la actividad cultural en la comuna de Talca, debe contener una visión de la inserción más activa con los patrones de gestión cultural internacional. En este contexto, la Corporación Cultural firmó un convenio de colaboración entre la ciudad de Talca y la Asociación Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Siendo el principal foco de este convenio el nombramiento de Talca, como una de las 9 ciudades piloto seleccionadas en el mundo, para ser asesoradas en el desarrollo cultural y fomento a la cultura, tal como plantea el convenio "se proyecta a través de la promoción, la conservación y el aprovechamiento social de la riqueza y diversidad cultural"¹¹ bajo estos márgenes la Corporación considera importante conceptos que la Agenda 21 de cultura plantea dentro de su tercer apartado de recomendaciones (22 artículos), el cual aboga por "la renovada importancia de la cultura, y pide que esta importancia sea reconocida en los programas, los presupuestos y los organigramas de los diversos niveles de gobierno (locales, nacionales / estatales) y por las organizaciones internacionales."¹² Y que se ve plasmado en el desarrollo de los programas del presente Plan Comunal.

El cuadro siguiente, expone resumidamente los cuatro ejes estratégicos y sus respectivas líneas de acción. Elementos que brindan el marco estructural del plan de Cultura 2015 de la Comuna de Talca.

⁹ IDEM.

¹⁰ Camacho Campusano, Antil y Fabiola Leiva Cañete editores. *Diagnostico de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile*. Consejo Nacional de La cultura y las Artes (CNCA) 2006.

¹¹ Convenio de Colaboración entre Talca y la Asociación Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

¹² www.agenda21cultura.net

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Catastro actividad cultural local y Patrimonio, Acceso actos culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Participación institucionalidad local • Participación Ciudadana • Ampliar la oferta cultural y el acceso
Fortalecimiento de la Institucionalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de gestión • Sinergia y Coordinación • Fomento
Gestión del patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión, mantención y control
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y Difusión • Información y Control • Conocimiento para la Gestión

EJE ESTRATÉGICO N° 1: ACCESO A BIENES Y ACTOS CULTURALES.

Este primer eje del Plan tiene como principal objetivo aumentar la participación de audiencias referida al área cultural.

Incluye fortalecer la participación comunitaria, con el fin de identificar los problemas, planear las soluciones y tomar decisiones conjuntas para la realización de planes y programas en beneficio de todos; así como crear los mecanismos necesarios, suficientes, de calidad y con equidad territorial, poblacional y de género para potenciar las condiciones vecinales y locales que permitan cualificar, mejorar y mantener hábitos culturales de los habitantes de Talca, teniendo en cuenta las particularidades socioculturales y socioeconómicas.

Para lograr más y mejores resultados resulta necesario contar con organizaciones más activas, diligentes y competitivas. Una de las oportunidades que se le presenta al sector es capacitar y prestar espacios a los actores sectoriales locales para la toma de decisiones y manifestaciones que promuevan las acciones culturales

Para incrementar el nivel de participación de la población de Talca, también es necesario fortalecer la oferta de programas y eventos comunales, durante diferentes épocas del año, que tengan por lo menos la totalidad de los siguientes tres atributos: diferenciados, diversificados y coordinados.

Diferenciados de acuerdo con las necesidades e intereses particulares de los distintos grupos etarios y con las características de cada localidad; diversificados, en términos de la amplitud del portafolio de programas culturales, y finalmente coordinadas con otras acciones culturales comunales.

LINEAS DE ACCION N° 1: FORTALECER LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

1. PROGRAMA: TALLERES DE FORMACION ARTISTICA PARA LA COMUNIDAD

1.1 FUNDAMENTACIÓN

El Centro Cultural (CCMT) tiene como misión, brindar espacios de formación y recreación en el ámbito del arte y la cultura, a través de dar respuesta a las necesidades de conocimiento e información en beneficio de la comunidad y su integración.

Los Talleres impartidos responden al propósito de formación en las disciplinas del arte, la música y la artesanía. La modalidad de trabajo es de 9 a 12 clases presenciales de 120 minutos c/u de forma continua, realizados por ciclos, completando cuatro ciclos anuales con talleres internos y ciclos de talleres de extensión.

Los alumnos los talleres asisten de manera gratuita y están orientados a público general sin experiencia previa en la materia.

La metodología exige disciplina, puntualidad, respeto y valoración por parte de los beneficiados por la disciplina impartida y la institución que los dicta. Los relatores o talleristas se destacan por ser artistas, cultores o docentes con experiencia acreditada en la materia, cuyas temáticas a tratar son evaluadas y consensuadas de acuerdo a encuesta y análisis de datos obtenidos de los mismos beneficiarios, orientadas además según las líneas de interés. Estas son rescate de la identidad local, línea patrimonial.

Durante el 2013 se capacito a 700 beneficiarios, mientras que el 2014 la cifra fue cercana a los 1900 alumnos.

1.2 OBJETIVO GENERAL:

Gestionar iniciativas culturales para la comunidad de talquina, orientadas a trabajar y apoyar proyectos e iniciativas del arte y la cultura popular y contemporánea.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

72 talleres en terreno, a realizar en juntas de vecinos que tengan la infraestructura necesaria para albergar la disciplina a impartir. 54 talleres en el Centro Cultural, cuyas clases se realizan de forma trimestral, correspondiente a los ciclos: Enero, Marzo-Mayo, Junio-Agosto, y Septiembre-Noviembre.

Los talleres tienen una programación de 120 minutos a realizarse una vez por semana completando 6 o 12 clases, dependiendo de la temática y programación. Los feriados son recuperables, planificados con anticipación según disponibilidad de horario del Centro Cultural.

El monitor debe ajustarse al horario de inicio y cierre del taller, y no exceder el tiempo de la clase.

Tanto los talleres de extensión e internos finalizan con una propuesta de creación y exposición para la comunidad.

Público Objetivo : Publico general desde los 15 años

Asistencia Esperada : 2.920 Personas.

1.5 CRONOGRAMA 2015

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Ciclo 1	x											
Ciclo 2			x	x	x							
Ciclo 3						x	X	x				
Ciclo 4									x	x	x	x
Extensión				x	x	x	x	x	x	x		

2. ACCESO A DISCIPLINAS ARTÍSTICAS INFANTO JUVENILES

2.1 FUNDAMENTACIÓN

Las vías en que los jóvenes acceden a la cultura como usuarios o creadores, o simplemente como participantes en una experiencia cultural, son variadas e incluyen, aparte de los canales e instituciones clásicas, también canales jóvenes y dinámicos.

En este aspecto el Centro Cultural ha evidenciado una creciente demanda por actividades regulares, metodológicas en los aspectos de creación, formación y recreación de niños y jóvenes hasta los 15 años.

Por ello se estima relevante generar acciones orientadas a promover la creatividad de los Jóvenes, permitir el acceso de los jóvenes al patrimonio local o a la comunidad cultural; generar actividades en red que provean tanto servicios culturales para la gente joven y niños como la conexión entre artistas y público.

2.2 OBJETIVOS GENERALES

- Proporcionar espacios compartidos para nuevas formas de interacción cultural y expresiones inter-disciplinarias.
- Fomentar el acceso a y la participación en la cultura de jóvenes provenientes de ambientes desaventajados.

2.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Generar espacios regulares de formación y creación orientados a jóvenes y niños, a través de actividades propiciadas por el Centro Cultural en su infraestructura disponible, mediante talleres, clases prácticas, actividades de fomento lector, mediación, ciclos de cine infantil y juvenil entre otros. Para ello se plantea un programa anual con actividades mensuales difundidas con participación de familias y jóvenes.

Público objetivo: Niños y niñas desde los 6 años de edad, a jóvenes hasta 14 años. Público familiar

Alcance esperado: 450 niños y jóvenes beneficiados de manera directa.

2.5 CRONOGRAMA 2015

Fases/Tiempo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Planificación y contacto	X	X	X									
Difusión			X	x	x	X	x	x	x	X	x	
Ejecución				X	X	X	X	X	X	X	X	
Informe final y rendición												X

3. PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS

3.1 FUNDAMENTACIÓN

La historia y nuestra geografía nos han dado, como chilenos, una identidad diferente a la de otros países. Incluso si se detalla más, una identidad diferente dentro de nuestro territorio, es este último quien va marcando la identidad y las culturas. Es el cuerpo humano y sus límites lo que definen a lo ya mencionado con anterioridad *ámbito local*, ya que es este aspecto el que permitía el desarrollo humano y social. De esta manera en un país como el nuestro es diferente la identidad de quien vive en la costa a alguien que se desenvuelve en la cordillera o valle central; así como también el sur del norte. Sin embargo la historia es un eje importante en el desarrollo cultural de una sociedad, es importante reconocernos como resultado de procesos y descendientes de sociedades anteriores, reconocernos como seres mestizos y en este aspecto reconocer, también, el patrimonio propio.

Para generar una identidad propia y tener posesión sobre ella, es importante reconocer el origen, saber de donde venimos para lograr definir donde queremos llegar. Se vuelve necesario reconocer nuestro origen etnoamericano-europeo. Un origen que es rico en culturas originarias que incluso en la actualidad recorren las venas chilenas. Las cuales también fueron marcadas por la rica diversidad territorial y geográfica lo que se ve reflejado en las culturas Aymara y su sabiduría andina y astronómica o Mapuche, cuya sabiduría nos habla de la tierra de la vida, los ancestros.

Son estos orígenes quienes marcan el inicio de procesos de desarrollo social. Orígenes que entregan momias más antiguas que las egipcias (chinchorro) y que son los grandes fomentadores de nuestra rica diversidad cultural, otorgada por el territorio y su geografía y la forma de dichos pueblos de desenvolverse en él. Como se plantea en la exposición Chile: 15 mil años el cual expresa que *“Chile profundo, donde se empieza a configurar nuestro autentico rostro, no solo de origen hispánico y europeo, sino también con ancestros etnoamericanos que igualmente aportan a nuestra diversidad y riqueza cultural”*¹³

3.2 OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la mantención, transferencia, el rescate y fomento de las culturas de pueblos originarios chilenos, reconociendo en ellos el inicio del proceso de la identidad que hoy poseemos como

¹³ En este sentido cabe destacar la exposición “Chile: 15 mil años”, realizada en el Centro Cultural Palacio La Moneda, entre el 4 de Julio y 18 de Octubre del 2012.

chilenos. A través del acercamiento a la ciudadanía y el apoyo a grupos que cultivan la cultura étnica del territorio chileno.

3.3 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se generará mecanismos de desarrollo paulatino durante el año con la comunidad, para lograr establecer un nexo entre los talquinos y sus orígenes a través del conocimiento de su cultura. Saber que existen y como lo hacen nuestros pueblos originarios en forma cercana e inclusiva.

3.5 CRONOGRAMA AÑO 2015

Fases/Tiempo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Planificación y contacto	X	X	X									
Difusión			X			X				X		X
Ejecución				X	X	X	X	X	X	X	X	
Informe final y rendición												X

LINEA DE ACCION 2: MEJORAR EL ACCESO Y AMPLIAR LA OFERTA CULTURAL

*“La Fiesta es una apariencia que transforma
el rostro del mundo habitual y la faz del hombre cotidiano,
Creando un universo pleno de fantasías”*

Isabel Cruz

La Fiesta, Metamorfosis de lo cotidiano.

ESTADO DEL ARTE DE LAS FIESTAS EN CHILE.

En este contexto, “Creación colectiva de un ámbito espacio-temporal extraordinario que trasciende lo cotidiano”

La Fiesta inerte lo establecido al desbordar los límites sociales, culturales, económicos, Sepulveda plantea la Hipótesis de que la salud de los pueblos se puede medir por la vigencia y calidad de sus celebraciones pues en ella se resume un modo de ser cuando un pueblo ya no se interesa por sus tradiciones y fiestas es que se ha convertido en “un extraño de sí mismo”.

“La fiesta coincide con el proceso mismo de la humanización. Es, por lo mismo, una opción ética fundamental, que funda la humanidad en sí misma. La fiesta es el camino, la avenida central de la humanidad indígena. La fiesta es el origen, la conservación y el objetivo de la vida humana. Se vive por y para la fiesta. La fiesta es la utopía del hombre, y a esa utopía se llega por la fiesta misma.”¹⁴

El estado del arte de las Fiestas populares tradicionales de Chile que rescatan y ponen en valor actividades propias de nuestra región y que nos ligan a nuestra cultura actual.

Importantes en el marco de una teoría general, pero abstracta, de la fiesta. Aun necesitamos explicitar los elementos que son característicos y contextuales para una teoría de la fiesta en Chile y América Latina.

¹⁴ Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural –IPANC, Claudio Mercado.

4. SEMANA DE LA INDEPENDENCIA

4.1 FUNDAMENTACION

Coincidente con un nuevo aniversario de la fundación de Santiago y la victoria patriota en Chacabuco, O'Higgins proclamaría la Independencia de Chile en la Plaza de Armas de Talca, acompañado del ejército y la sociedad talquina. Hasta entonces, Chile ejercía todos los actos de una nación libre y soberana: acuñaba moneda, tenía escudo y bandera propia, pero aún no había efectuado una declaración oficial de su independencia. Por ello, al aproximarse febrero de 1818, O'Higgins y San Martín ya habían acordado que la proclamación y jura de la independencia se haría el 12 de ese mes, coincidiendo con un nuevo aniversario de la fundación de Santiago y el primer año de la victoria patriota en Chacabuco, el 12 de febrero de 1818, fechas más que apropiadas para Chile, incipiente nación que se sacudía de la opresión ibérica. También, ambos adalides coincidieron en que la augusta ceremonia se efectuaría en Santiago y Talca, simultáneamente. Un día antes de la jura, O'Higgins envió una nota al Director Delegado, Luis de la Cruz Goyeneche, donde le comunicaba la celebración del día siguiente: *"Mañana al salir el sol se acabará de solemnizar este acto con el juramento que deben prestar los jefes y corporaciones, misa, sermón y Te Deum en la parroquia, en cuya función se harán repetidas salvas y descargas de fusil por la tropa que estará formada, con otras demostraciones de júbilo que indican claramente la complacencia con que estos habitantes van a dar el último paso a nuestra regeneración política"*.¹⁵

De esta forma, el 12 de febrero de 1818 la Villa San Agustín de Talca fue escenario del juramento del Acta de la Independencia de Chile, texto redactado por Juan Egaña, Miguel Zañartu y Manuel de Salas, este último con fuertes raíces -además de una escuela- que lo ensamblaban a Talca.

O'Higgins proclamó la Independencia de Chile en la Plaza de Armas de Talca de forma paralela a Santiago, acompañado por los oficiales y suboficiales que formaban parte del Ejército del Sur. Juraron, además, los miembros del Cabildo de Talca y de la Iglesia Católica, efectuándose ulteriormente una animada fiesta popular por tan magno acontecimiento. Seis días después de estas celebraciones el general José de San Martín entró a la ciudad.

Jorge Valderrama Gutiérrez

¹⁵ O'Higgins, nota al Director Delegado, Luis de la Cruz Goyeneche.

El 18 de Septiembre "Fiestas Patrias" celebrado como el Hito de Independencia y Republica Independiente de nuestro país, nos encontramos frente a una brecha importante sobre nuestra cultura y reconocimiento de la Historia Republicana de nuestro País y siendo Talca el escenario de la Firma del Acta de la Independencia por Bernardo O'Higgins, el 12 de Febrero de 1818

Desde sus inicios esta actividad se preocupara dentro de sus lineamientos culturizar a la comunidad y poner en valor la fecha y el lugar donde nace la Independencia de Chile. "Porque en Talca nace la Libertad de Chile".

Ya posesionada está "La Semana de la Independencia", que comienza en Talca el año 2010, que en su primera versión, congrego alrededor de 150.000 personas en la Ribera del Río Claro y que en su versión 2014, reunió un público de 420.000 personas quienes pudieron disfrutar del espectáculo del verano gratuito más grande de Chile, Donde se realizan diversas activaciones culturales dentro de la ciudad para educar frente al acto de la Independencia de Chile y su contexto Histórico esta Celebración cuenta con diversidad Expositores de artesanías, Patio de comida Costumbrista, Escenario Folclórico y un importante Escenario Principal, congregando al menos 4 artistas por noche dentro de los cuales se encuentran destacados artistas internacionales.

4.2 OBJETIVO GENERAL

En la misión de rescatar la identidad cultural e historia de nuestra ciudad es que se desarrolla la "Semana de la Independencia", que conmemora la firma del Acta de la Independencia de nuestra patria y que se realizó en nuestra ciudad el 12 de febrero 1818. Es así como Talca decide potenciar su marca ciudad *Talca ciudad de la Independencia* y educar el inconsciente colectivo respecto al verdadero hito histórico y fecha donde nace la verdadera independencia de Chile.

4.3 DESCRIPCION DE PROGRAMA

Se realizaran distintas actividades, siendo una de las importantes la transferencia a la ciudadanía frente a tan importante hito histórico a través de diferentes intervenciones culturales en los centros de mayor flujo peatonal con personajes históricos, línea de tiempo con hitos históricos de la comuna, exposición de artesanía regional, patio de comidas y un gran escenario que acoge grandes artistas de renombre tanto Nacional como Internacionales, enfocados a los distintos públicos etarios.



Esta actividad es abierta a la comunidad. Fiesta de carácter gratuito y de tránsito en el caso de las intervenciones urbanas que se desarrollan, la asistencia esperada para la versión 2015 de esta actividad se espera contar con la presencia de alrededor de 500.000 visitas en los 5 días de celebración., que hacen a la capital del Maule, la Comuna con la fiesta considerada como uno de los grandes eventos del verano en Chile y uno de los pocos de este nivel que sigue siendo gratuito.

4.5 CRONOGRAMA 2015

1º Fase: Septiembre a Noviembre 2014, levantamiento de planimetría y términos de referencia de la actividad.

2º Fase: Octubre 2014 a Enero 2015, Pre producción de la actividad, contratación de artistas, firma de protocolos y programa de difusión.

3º Fase: Febrero 2015, ejecución de la actividad. Evaluación final del programa, con el fin de mejorar los déficit encontrados y potenciar lo bueno, para su implementación el año 2016.

Fases/Tiempo	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Planificación	X	X	X				
Organización		X	X	X	X		
Coordinación				X	X	X	
Difusión					X	X	
Dirección					X	X	
Ejecución						X	
Control						X	X
Evaluación						X	X

5. BOULEVARD DEL VINO

5.1 FUNDAMENTACION

La actividad de la vendimia requiere en un corto periodo de tiempo una gran cantidad de mano de obra y ante la escasez relativa de esta los productores premiaban con actividades festivas el trabajo. Es esta una zona de clima mediterráneo, la que la hace ideal para el cultivo y producción de mostos de altísima calidad.

Sin embargo, existen otras zonas menos tradicionales, en donde también se realizan este tipo de festividades, tanto al norte como al sur de la Zona Central, todas con características muy particulares en cada valle y región.

Respetando la memoria histórica del Maule y del Valle del Maule, donde las labores campesinas entorno al vino son de gran relevancia es que se realiza esta celebración aludiendo al cierre de temporada de los trabajos agrícolas en general, siendo una de las labores agrícolas más fuertes la viticultura, considerando que más del 50% de la producción del vino del País se encuentra concentrada en el Maule.

Así es como a través del Boulevard del Vino se agradece a la tierra y a las labores agrícolas de nuestra La 'Fiesta de la Vendimia' son las actividades que celebran la cosecha de uvas viníferas en la zona viñatera de la Zona Central de Chile.

Estos son considerados los suelos más fértiles y de mayor productividad, así es como esta actividad esta en su versión 2015 estará enfocada a generar un entorno de cultura, arte, música, y un escenario que convocara nuevos artistas regionales y de la comuna de Talca.

5.2 OBJETIVO GENERAL

Celebrar el rito de la Vendimia enalteciendo las labores campesinas propias de nuestra cultura regional, generando una actividad de carácter cultural abierta a la comunidad.

5.3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Boulevard del Vino, a efectuarse los días 3 y 4 de abril 2014. Es una Festividad que celebra la Vendimia del Valle del Maule, en dicha actividad se reúnen las Viñas de la Ruta del Vino del Valle del Maule y algunas Viñas artesanales del mismo Valle, las cuales presentan sus mejores Mostos en una actividad abierta a la comunidad y de acceso gratuito, esto acompañado de una muestra

artesanal identitaria de nuestra región como también la gastronomía cumplen un factor importante para ofrecer un ambiente de celebración que se ve enmarcado de un escenario mayormente folclórico y juegos de vendimia durante el día para en las tarde noche entregar un programa alusivo a experimentar la magia del Vino a través de diversos grupos emergentes con artistas estrictamente nacionales.

Esta es una actividad abierta a toda la comunidad talquina y de otros lugares del país, además de extranjeros.

5.4 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: Enero a Febrero 2014, levantamiento de planimetría y términos de referencia de la actividad.

2° Fase: Febrero a Marzo 2014, Pre producción de la actividad, contratación de artistas, firma de protocolos y programa de difusión.

3° Fase: Marzo a Abril 2014, ejecución de la actividad. Evaluación final del programa, con el fin de mejorar el déficit encontrados y potenciar lo bueno, para su implementación el año 2015.

Fases/Tiempo	Ener	Febr	Mar	Abril
Planificación	x	x	x	
Organización		x	x	x
Difusión			x	x
Dirección			x	x
Ejecución			x	x
Control	x	x	x	x

6. FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO MUERTO

6.1. FUNDAMENTACIÓN

“El introductor del cerdo en Chile es el conquistador Pedro de Valdivia, y gracias a que salvo del sitio de Santiago dos porquezuelas y un cochinito los vio multiplicarse hasta llegar a ocho o diez mil.”¹⁶

“Chiloé fue famoso por sus jamones, que al decir de Byron abastecían a Chile y al Perú, Se atribuye la fama de estos jamones a que los cerdos se alimentaban de mariscos, lo que les daba un sabor particular.

En sus apuntes Molina habla de la alimentación de los cerdos y dice que no deben comer coles o nabos, consiste en tenerlos quince días en salmuera y al sacarlos se revuelven en afrecho y se envuelven en papel para que los insectos no los dañen.”¹⁷

Con la llegada de los Españoles a América y la inserción de nuevos productos dentro de ellos el cerdo, se genera un rito casi transversal dentro de Sud América, como lo es la crianza y posterior “Muerte de Chanco”, rito comunitario que congrega a las comunidad a participar y colaborar en la elaboración de los subproductos que los alimentaran durante el invierno, generando así diversidad de costumbres, tradiciones y actividades típicas alrededor de esta fiesta.

Es así como enaltecemos cada uno de los platos y más exquisitas elaboraciones en torno a tan noble carne y a diversos productos endémicos de cada uno de los lugares que representa la diversidad de Chef de todo Chile que en conjunto a representantes de otros países, rescatando y puesta en valor de nuestro patrimonio Gastronómico como también Los productos endémicos de nuestro país y su diversidad gastronómica entorno a un solo producto, el Chanco.

6.2 OBJETIVO GENERAL

¹⁶ Cartas de Pedro de Valdivia, Ed J.T. Medina. Sevilla. 1929-

¹⁷ Cartas en Magallanes. Lord Byron

La puesta en valor de nuestro patrimonio cultural gastronómico como todos aquellos productos y subproductos en torno al chanco, a través de la transferencia otorgada por Chef invitados representantes de todas las regiones del país como también de algunos países Latinoamericanos a los 300 alumnos de liceos técnicos municipalizados como de Institutos de Educación Superior.

6.3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Esta Festividad que se realiza en la Plaza de Armas y que en su última versión reunió a más de 200.000 asistentes, quienes degustaron más de 40 recetas de rescate gastronómico derivado del cerdo, elaborada por los mejores Chef representantes de distintas regiones incluyendo Chile Insular, como también países invitados Colombia, Perú, México y España.

Quienes presentan platos en base al cerdo con productos identitaria de cada una de las localidades y regiones que representan, es así como esta fiesta Costumbrista, rescata nuestro patrimonio cultural intangible como es la gastronomía, acompañado de una muestra de artesanías regional, Mercadito del Maule que convoca a micro productores agrícolas para entregar una oferta relacionada a nuestra cultura del campo

La Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto se efectuara en su VII Versión, los días 01 y 02 de agosto del año 2015

Actividad abierta a la comunidad se aproxima que 200.000 mil personas los días del evento, más 300 Alumnos de Liceos técnicos e institutos de educación superior.

6.5 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: Noviembre 2014 a Enero 2015, Convocatoria Chef, pre producción gastronómica.

2° Fase: Enero a Marzo 2015, Levantamiento de planimetría y términos de referencia de la actividad, desarrollo líneas de Trabajo Producción.

3° Fase: Marzo a Julio 2015, Pre producción de la actividad, contratación de artistas, firma de protocolos y programa de difusión.

4° Fase: Julio - Agosto 2015, ejecución de la actividad. Evaluación final del programa, con el fin de mejorar el déficit encontrados y potenciar lo bueno, para su implementación el año 2015.

Fases/Tiempo	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Agos
Pre-Producción Gastronómica	X	X	x							
Coordinación	X	X	X			X	X	X	X	x
Planificación		x	x		x	X	x	x		
Organización							x	x	x	x
Difusión									x	x
Dirección					x	x	x	X	x	x

7. SEMANA DE LA CHILENIDAD

7.1 FUNDAMENTACIÓN

La independencia, como hazaña concreta, fue motivo de festejos durante los primeros 30 años del Chile republicano (1811-1837), y no a través de una, sino de dos fechas: el 12 de febrero, día que recuerda la batalla de Chacabuco (1817) y la jura de la independencia (1818), y el 5 de abril, jornada que rememora la batalla de Maipú (1818), que marcó la consolidación definitiva del proceso de emancipación de Chile de la corona española. Ambos eventos, más el 18 de septiembre, constituían las fiestas nacionales que conmemoraban la nueva forma política del país.

“Con el correr de los años, la autoridad se cuestionó el hecho de tener tres festividades anuales que celebran casi lo mismo y que tenían un ritual muy similar. Era muy contraproducente económicamente y es por eso que en 1824 se eliminó el 5 de abril”¹⁸, en 1837 el Presidente Prieto y Diego Portales, tras la firma de un decreto que reducía el 12 de febrero a un par de demostraciones menores para, entre otras cosas, evitar perjuicios en el sistema público y reunir todas las fiestas cívicas en un solo día, esta decisión se tomaría ya que “La celebración de febrero tenía ‘coincidencias no felices’, ya que era un período de faenas agrícolas y mucha gente de Santiago migraba hacia sus campos privados, incluidos varios regidores del cabildo, que en esa época era la entidad encargada de organizar la fiesta oficial”

“Es posible que la celebración de febrero no le haya parecido a la élite por los posibles e incontrolables desórdenes populares”¹⁹

Es así como el *dieciocho*, se transformó en la única gran celebración nacional por lo tanto, Chile no celebra el día de su independencia, como sería lógico en el caso de una ex colonia. El 18 de septiembre es la fiesta más antigua de las tres -se festejaba desde 1811.

La proclamación de la independencia estaba muy vinculada a la figura de O’Higgins y fue Portales quien decretó el fin del 12 de febrero

¹⁸ Paulina Peralta “Chile tiene Fiesta”

¹⁹ Maximiliano Salinas, Historiador e investigador USACH, especialista en historia de las culturas populares chilenas.

"El 18 es la fecha en que monarquistas y republicanos estuvieron de acuerdo con la instalación de una junta. Después de eso, comenzó una guerra que los separó. No se celebra una fecha como ocurre hoy con el 11 de septiembre de 1973, que divide a los chilenos, sino que un hito que los una" ²⁰

Es así es como la celebración del "Dieciocho" se ve representada a través de distintas actividades que conmemoran esta Fecha como el hito más importante para la Independencia de nuestro país.

7.2 OBJETIVOS GENERALES

Generar el rescate del patrimonio histórico, material e inmaterial de nuestras raíces, conmemorar las Fiestas Patrias. Acercar a la comunidad a una celebración típica de nuestro país en el mes de Septiembre, con variadas actividades y sucesos en distintos sectores de la comuna de Talca.

Llevar a los barrios de Talca lo mejor de nuestro folclor local, con el apoyo de grupos folclóricos y juegos típicos chilenos.

Rescate del folclor nacional a través de su baile típico la cueca, presentado por un campeonato Inter-Escolar de Cueca.

7.3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Las actividades se desarrollan una semana previa las festividades desarrollando distintas intervenciones en la comuna, como son las ramadas móviles que recorren la comuna, llevando nuestro folclor y baile patrio a distintos sectores vulnerables de nuestra comuna.

También se realiza en este contexto el campeonato inter escolar de cueca, acercando así a los niños y la comunidad a nuestra cultura e historia, a través de una actividad gratuita, que se ve enmarcada de una exposición de artesanía costumbrista y muestra gastronómica que abrazan un escenario exclusivamente folclórico, ubicado en Plaza Cienfuegos.

Todas las actividades que se efectúen en el marco de la de Fiesta de la Chilenidad se efectuarán entre los días 05 y 13 de Septiembre del año 2015.

²⁰ Eduardo León

De acceso abierto y gratuito a la comunidad Talquina, más los distintos barrios a los que acudirá la Ramada Móvil y 100 parejas de cueca representantes de los colegios de Talca.

7.5 CRONOGRAMA DEL PROYECTO

1º Fase: Julio a Agosto 2015, levantamiento de planimetría y términos de referencia de la actividad.

2º Fase: Agosto 2015, Pre producción de la actividad, contratación de artistas, firma de protocolos y programa de difusión.

3º Fase: Septiembre 2015, ejecución de la actividad. Evaluación final del programa, con el fin de mejorar el déficit encontrados y potenciar lo bueno, para su implementación el año 2016.

Fases/Tiempo	JUL	AGO	SEP
Planificación	X	x	
Organización		x	x
Difusión		x	x
Dirección		x	x
Ejecución			x
Control			x

8. CELEBRACION DE NAVIDAD

8.1 FUNDAMENTACIÓN

Las tradiciones son una forma de hacer presente nuestra historia, son aquellas obras, ritos u hechos que se transmiten de generación en generación en forma oral o escrita. En este contexto la Natividad como espectáculo tiene su origen en Europa, y los investigadores, entre otros C.C Pollhil en su libro *The Origin of Christmas* (1925), lo deriva de la Poética existencia de San Francisco de Asís, quien puso énfasis de humildad de la Orden de los seráficos mendicantes en la renovación litúrgica del nacimiento de Cristo en el pesebre de Belén. La tradición se remonta al año 1223, la representación gráfica del pesebre. San Francisco hizo armar el pesebre para prepararse mejor para la devoción y oficio de la misa, y predico, después de cantar el evangelio, sobre el niño Rey, El Santo llamaba a este día "Festum Festorum". Luego Arraigada esta tradición en los pueblos americanos en los años iniciales de la conquista y la colonización.

Por los datos dispersos que han transmitido los primeros cronistas como: Motolinia de México (1587), rescatamos que la forma primitiva de celebrar la nochebuena consistió en la representación de auto sacramentales, Coloquios o Misterios en el atrio de los templos y capillas abiertas aprovechando los misioneros en su gran mayoría jesuitas, a esta ocasión para ejercitar su pedagogía catequista a través de la música y la poesía, los grandes misterios de la Fe Católica. Es así como podemos encontrarnos con escenas en el fondo idénticas a las que aún se conservan en Chile, en parroquias aisladas y lejanas.

Los Villancicos de la tradición Española, son en nuestro país una de las maneras características con que el pueblo expresa su ingenua religiosidad en homenaje al Dios niño, adorándole con el cuadro litúrgico del pesebre y del humilde corral, a tono con el espíritu agrario y la sensibilidad campesina de la sociedad y pueblo de Chile en los siglos coloniales.

8.2 OBJETIVO GENERAL

Fomentar el consumo de la ciudadanía con las artes escénicas y musicales a través de una celebración reconocida a nivel mundial, rescatando el patrimonio intelectual del concepto de la

Navidad como se celebraba anteriormente, evocando el rito de la fiesta y su trasfondo cultural a través del vínculo con las artes musicales y escénicas.

8.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realizara una exposición de música, folclor, Villancicos, Danzas Chilenas y teatro en el marco de la Natividad, se efectuará en la Plaza Cienfuegos, en un contexto navideño, acercando a la comunidad a la tradición de la fiesta, la celebración y su espíritu de paz, amor y familia.

Diciembre 2015, con exactitud la semana anterior al del día de navidad. Actividad abierta a la comunidad se estiman 7.000 beneficiarios.

8.5 CRONOGRAMA 2015

1º Fase: Septiembre a Diciembre 2015, Pre producción de la actividad, contacto y contratación de artistas, firma de protocolos y programa de difusión.

2º Fase: Noviembre 2015, levantamiento de planimetría y términos de referencia de la actividad.

3º Fase: Diciembre 2015, ejecución de la actividad. Evaluación final del programa, con el fin de mejorar el déficit encontrados y potenciar lo bueno, para su implementación el año 2016.

Fases/Tiempo	SEP	OCT	NOV	DIC
Planificación	X	X	X	
Organización		X	X	
Difusión			X	X
Ejecución				X
Evaluación y Rendición				X

9. SEGUNDAS OLIMPIADAS INTERESCOLARES DE CULTURA

9.1. FUNDAMENTACIÓN

Existen dos ideas que este proyecto rescata en su esencia más básica, la primera es a partir del siguiente planteado por Perrenoud *“La Escuela no construye a partir de cero, el alumno no es una tabla rasa, una mente vacía, al contrario, sabe un montón de cosas, se ha hecho preguntas y ha asimilado o elaborado respuestas que le satisfacen de forma provisional. Así pues, la enseñanza a menudo choca de frente con las concepciones de los alumnos.”*²¹ Estableciendo así la concepción de que las personas incluso en su niñez o adolescencia son afectadas por el entorno, es decir su cultura. Pertenece a un espacio tiempo que los identifica y les da las capacidades de reflexión. Por otro lado el Arte permite en su esencia la reflexión y la crítica del entorno, de la ciudad y su sociedad, las prácticas artísticas se muestran a través de la historia como una ventana que presenta un espacio de tiempo admirado y analizado, el discurso en la el arte es lo que lo hace potente y perdurable.

Estos dos conceptos se unen para el desarrollo del proyecto y dan la instancia a los jóvenes a desarrollar y a exponer sus trabajos plásticos, buscando destacar la idea que plantea Jorge Bozo en su tesis para optar a la Licenciatura en Sociología Universidad Academia de Humanismo Cristiano, donde establece que *“Cualquier proceso educativo desarrollado con jóvenes marginales que acuden al liceo público, tendrá sentido solo cuando sea parte de la comprensión del imaginario de estos jóvenes. Dentro de estos imaginarios, los espacios de expresión del cuerpo y de la creatividad juegan un papel de gran trascendencia: Sobre todo cuando del liceo se espera. –por los y las jóvenes- que sea un escenario para la socialización y la creación de cultura, un vehículo que promoció la formación de una moral autónoma, una moral de consenso y de acuerdos, así como la formación de una verdadera ética.”*²²

9.2 OBJETIVO GENERAL

²¹ PERRENOUD, Philippe. “Diez Nuevas Competencias para Enseñar. Editorial GRAO.

²² CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, “Haz tu tesis en Cultura 2006”. BOZO, Jorge. “La práctica artística en el liceo público: un campo marginado en la construcción del sujeto joven al interior del sistema educativo”. Tesis para optar a la Licenciatura en Sociología Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Generar un espacio donde los jóvenes puedan desarrollar las artes y la cultura, en un contexto de trabajo intenso y de competencia. Buscando generar conciencia del trabajo artístico cultural como tal.

9.3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

El proyecto busca generar un periodo en el cual distintos colegios se reúnan en Olimpiadas de Cultura, desarrollando la variedad de ramas de las Artes (música, teatro, danza, pintura, entre otras). Los participantes se presentaran en representación de sus respectivos colegios y deberán inscribirse con una propuesta artística clara, la cual deberán llevar acabo durante el periodo de Olimpiadas. El trabajo será *insitu* y con bases establecidas de competencia que durará 3 días. Los alumnos tendrán el constante dialogo con al menos un profesional del área que están desarrollando, de este modo se busca establecer un vinculo entre el profesionalismo de las artes y los jóvenes.

Alumnos de colegios municipales de 8° Básico a 4° Medio. Se pretende hacer convocatoria abierta a todos los colegios municipales de la ciudad de Talca. En esta segunda versión se incluirá a los colegios particulares subvencionados. Sin embargo se establecerá un número de inscripciones, lo que no excluirá a sus respectivos colegios o familias de ser participe como acompañantes.

9.5 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: Mayo-Junio, postulación de proyecto a Ley de Donaciones Culturales.

2° Fase: Agosto, formulación de bases, ubicación de espacio físico, organización (busca de auspicios).

3° Fase: Agosto a Octubre, difusión e inscripciones.

4° Fase: Octubre, durante la tercera semana de dicho mes se efectuará la realización del evento.

Fases/Tiempo	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Planificación y postulación a Ley de	X	X	X				

Donaciones							
Organización			X	X	X		
Formulación, lanzamiento y cierre de Bases		X	X	X	X	X	
Difusión			X	X	X	X	
Ejecución						X	
Evaluación y rendición						X	X

10. TEATRO PARA TALCA

10.1. FUNDAMENTACIÓN

Desde hace muchos años el hombre ha buscado metodologías de distracción y es el teatro una de las formas de artes más antiguas, da la posibilidad de generar en el espectador una detención en su cotidianidad. El teatro es una de las formas artísticas más antiguas y primarias que conoce el hombre. Ya en las sociedades antiguas, en las cuales todavía no existían otras formas de arte más actuales, el teatro ocupaba un gran lugar ya que era un fenómeno a partir del cual una sociedad podía exponer en tono de tragedia o de comedia aquellos elementos que caracterizaban su cotidianidad. El teatro es considerada una forma de arte ya que cuenta con varios elementos que tienen que ver con la subjetividad y la creatividad de los que toman parte de él: guiones o historias, modos de interpretarlas, estilos pictóricos y arte gráfico a la hora de establecer una escenografía, música, baile y muchos otros elementos son los que forman parte del teatro y lo hacen un fenómeno muy completo.

Permite de manera sencilla llamar la atención del público y dejar enseñanzas claras en distintos rangos de edades, el teatro puede mostrarse complejo o simple y acomodarse al entorno con facilidad, a diferencia de otras prácticas artísticas. Se puede considerar a este como un trabajo que al público le gusta observar esto se ve reflejado en el informe de tiempo libre del año 2011, el cual muestra que dentro de las Artes Escénicas (Teatro, Ballet, Danza, música, Ópera Circo, etc) el teatro infantil alcanza los espectadores 457.893 en la región metropolitana, seguida por el teatro a todo público con 397.572. Solo le supera la música y conciertos con 1.387.468 en el mismo territorio.

10.2 OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio donde la familia pueda disfrutar y acercarse a las artes escénicas de una manera natural y cercana, llevando el teatro a su territorio. Se pretende establecer a largo plazo un espacio reconocido por la comunidad como periodo teatral. Dando la posibilidad anualmente de que aquellos que no siempre poseen una instancia de experiencia con dicho arte puedan hacerlo y reconocer el tiempo y espacio como tal.

10.3 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En la iniciativa de acercar y fomentar las prácticas culturales a la comunidad talquina el proyecto plantea generar una serie de espacios durante una semana en los barrios, donde se presenten distintas obras teatrales. Se seleccionarán sectores puntuales dentro de la comuna de Talca y se invitará al entorno a disfrutar de la obra, esto implicará que simultáneamente durante una semana haya intensivamente obras teatrales funcionando en los barrios de Talca.

El programa requiere la colaboración de los distintos agentes culturales y la vinculación con los gestores territoriales, fomentando así el trabajo entre departamentos.

Se plantea abarcar un aproximado de 5.000 personas de distintas edades y sexo.

10.5 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: mayo a agosto, contacto de obras y contratación de estas, contacto con agentes territoriales para dialogo con los territorios y selección de estos.

2° Fase: Septiembre efectuar difusión.

3° Fase: primera semana de Octubre presentación de obras.

Fases/Tiempo	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Planificación	X					
Contacto y contratación de obras	X	X	X	X		
Organización y dialogo con agentes territoriales	X	X	X	X		
Difusión				X	X	
Ejecución						X
Evaluación y rendición						X

11. TALLERES DE CINE

11.1. FUNDAMENTACIÓN

En la búsqueda por acercar al público al consumo de la oferta cultural se establece la iniciativa de generar educación para estos mismos en diferentes áreas de las Artes. Se apunta al Cine su posibilidad de acceder a públicos masivos y a su vez en la importancia de la cercanía de la población con los medios audiovisuales.

En relación al cine se reconoce que en sus primeros años fue considerado solo como un producto de consumo masivo, sin embargo es en 1911 es Ricciotto Canudo quien escribe lo que hasta hoy en día es considerado como el primer texto teórico sobre el cine. El texto se llamó Manifiesto de las Siete Artes fue el pionero en formular por primera vez la diferencia entre arte e industria como tal, presentando al cine como la suma final de la ciencia y el arte, en una mezcla perfecta plantea la mezcla y unión de la máquina y el sentimiento. No se puede decir que la consideración de "Séptimo arte" suponga un aval para todo lo que se exhibe en las pantallas del mundo. Las cualidades artísticas de una obra van emergiendo en cuanto los directores apuestan por trabajos más cuidados desde el punto de vista de la iluminación, la interpretación, el montaje, la dirección o la puesta en escena en general. En su revalorización intervienen todos los apasionados que se reúnen en torno a asociaciones que buscan desde su fundación disfrutar del valor artístico de la película.

La experiencia 2014 permite replicar el trabajo que se efectuó durante todo el año acercando al séptimo arte a la comunidad talquina. De una manera muy dinámica se logró abarcar un alto porcentaje de niños y adultos mayores de la comuna. Así se plantea la idea de que el Cine llega a tu barrio con palomitas, luces de neon y alfombra roja.

11.2 OBJETIVO GENERAL

Acercar el séptimo arte a personas que no siempre tienen la posibilidad del gozar de él, imitando en la máxima proximidad a una verdadera sala de cine. A través de la implementación de un cine en los barrios talquinos.

11.3 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se efectuarán presentaciones de Cine Itinerante por los distintos barrios o escuelas municipales de Talca, abarcando la mayor cantidad de espacios vecinales posibles o escolares. Será un proceso anual, el cine requiere de un espacio cerrado, como una sala, una junta vecinal etc. Más sus respectivas sillas, lo que se llena de vida con la alfombra, carteles, palomitas de maíz y las personas visitantes.

Se plantea abarcar un aproximado de 1.500 personas de distintas edades y sexo.

11.5 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: Enero, Contacto con agentes territoriales, Contratación y planificación anual de Cine Itinerante.

2° Fase: Febrero a Noviembre, Difusión.

3° Fase: Marzo a Noviembre, ejecución del programa.

Fases/Tiempo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Planificación	x	X										
Organización y contratación	x	x										
Difusión			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Ejecución			x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Evaluación y rendición												X

12. ACTIVACION CULTURAL TALCA (MUNDIAL SUB 17)

12.1. FUNDAMENTACIÓN

Por primera vez que un mundial de futbol juvenil Sub 17 se realiza en Chile y se ejecuta en un 93% en regiones y es primera vez que algunas de las fechas se realizarán en la ciudad de Talca, es el tercer evento más importante en el calendario FIFA, convocando a 24 países. En este contexto la ciudad debe prepararse para recibir a las delegaciones y visitantes que se darán cita en esta comuna entre los meses de octubre y noviembre de 2015, donde se espera la llegada de aprox. 8.000 turistas, lo que implica alrededor de 1.988 noches de ocupación hotelera.

La Corporación Municipal de Cultura de Talca sumándose a este desafío pone a disposición sus alianzas, recinto cultural y profesionales para hacer de la ciudad un hito donde no solo se disfrute de deporte de categoría mundial sino que los vecinos y visitantes puedan disfrutar y conocer nuestro patrimonio, identidad cultural local a través de diversas actividades e intervenciones artísticas que sean el resultado de un trabajo mancomunado con los agentes y recintos culturales de Talca.

12.2 OBJETIVO GENERAL

Entregar a la comunidad y sus visitantes actividades artísticas de nivel que puedan ocurrir en forma simultánea en diversos lugares de la ciudad de Talca, entregando cultura identitaria regional.

Generar un programa común de acciones involucrando a otros actores culturales locales.

Realizar presentaciones artísticas convocando a los artistas callejeros de la ciudad para que realicen intervenciones en distintos lugares de Talca.

Realizar conciertos de música al aire libre en distintas locaciones.

12.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Las actividades se desarrollarán durante los meses que se ejecute el mundial con énfasis en las fechas que disputen los partidos. Dentro de las locaciones se pretende establecer un circuito cultural que incluya lugares como el paseo peatonal, plaza Cienfuegos, plaza de armas, alameda Bernardo O'Higgins, como así también los recintos culturales como el Teatro Regional del Maule, Centros de Extensión, Casa del Arte y Centros culturales.

Todas las actividades que se efectúen en el marco del mundial Sub 17 entre los meses de Octubre y Noviembre de 2015. Actividades de acceso abierto y gratuito a la comunidad Talquina y sus visitantes.- Público estimado 7.000 personas.

12.5 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: Julio a Agosto 2015, generación de convenios recintos culturales, convocatoria artistas, planimetría de las locaciones.

2° Fase: Agosto – Septiembre 2015, Pre - producción de la actividad, contratación de artistas, firma de protocolos y programa de difusión.

3° Fase: Octubre – Noviembre 2015, ejecución de la actividad.

Fases/Tiempo	JUL	AGO-SEP	OCT-NOV
Planificación	x	x	
Organización		x	
Difusión		x	x
Dirección		x	x
Ejecución			x
Control			x

LINEAS DE ACCION 3: INDUSTRIAS CREATIVAS

Las industrias creativas están siendo cada vez más protagónicas en los países en desarrollo, donde se está diversificando la matriz productiva, y la producción y el consumo de bienes van dando paso a una economía que se basa, en gran parte, en los servicios. Chile no está ajeno a este fenómeno y es en este contexto donde la creación, producción y comercialización de contenidos de naturaleza cultural pasan a tener relevancia en el crecimiento económico de un país. Comprender este escenario es saber que ya no solo nos referimos a la llamada cultura tradicional, donde ubicamos a los libros, la pintura y las artes escénicas, entre otros. Con esto adquieren importancia además otras disciplinas que tienen a la creatividad y el capital intelectual como insumo primario: el cine, la televisión, la publicidad, el mundo digital o los medios de comunicación comienzan a ser actores relevantes. (Mapeo Industrias Creativas, Publicaciones Cultura 2013)

Consideraremos entonces las industrias culturales y creativas como: Aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial (Unesco, 2010: 17).

13. SALA DE EXPOSICIONES

13.1. FUNDAMENTACIÓN

El Corporación Municipal de Cultura, a través del su Centro Cultural aporta a la comunidad con una agenda programática orientada a impulsar el desarrollo cultural en la comuna, sustentado en actividades de formación, exposición y extensión, que permitan acercar a la comunidad en general a un mayor interés por la cultura y las artes, fomentando así la cartelera artística con exposiciones pictóricas y/o escultóricas con exhibiciones individuales o colectivas, ya sea de artistas locales, nacionales o extranjeros.

13.2 OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la difusión del patrimonio, la historia y el arte de jóvenes y consagrados, convirtiéndose en un lugar de encuentro para la comunidad local y un espacio para el desarrollo de nuestra cultura.

13.3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La sala de exposiciones posee una dimensión de 6,82 x 5,0 mts², piso de madera en Parquet vitrificado, iluminación direccional desde una parrilla de 6,10 x 2,10 mtrs² con un total de 16 ampollitas. Los muros son blancos y poseen rieles metálicos fijos de: costado Norte de 4,50 mtrs., costado Sur de 3,86 mts. Y lado Oriente de 1,50 mts. para colgar obras.

Se realizarán 11 exposiciones en el año, mezclando artistas emergentes y consagrados y muestras relacionadas con los talleres de formación.

Se inaugurará cada muestra con la presencia de artistas, gestores, público general y autoridades. Se apoyará en difusión (comunicados de prensa y/o convocatorias, entrevista, entre otros), papelería (informativos, afiches, trípticos, entre otros) de la exposición de los artistas

440 asistentes a inauguración de exposiciones. 3.000 visitantes anuales a sala de exposiciones.

13.5 CRONOGRAMA 2015

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Convocatoria y Selección	X		X	X	X	X						
Montaje	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inauguración			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Difusión			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desmontaje			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

14. SALA DE GRABACION

14.1. FUNDAMENTACIÓN

La música se presenta como uno de los productos creativos más demandados tanto por otros sectores creativos como por sectores no creativos, y tanto en su instancia de producto final como en la de producto intermedio, que logra con su presencia dar valor a otros elementos de consumo. La radio, la televisión e internet se han transformado en grandes difusores y consumidores intermedios del producto musical. De esta manera se configura un campo creativo y artístico, extenso y heterogéneo, que contiene subculturas y estilos, y que se vincula de manera intensa con un sinnúmero de actividades artísticas y comerciales.

Fomentar la creación artística musical local a través del fortalecimiento del único estudio de grabación profesional y de libre acceso de la Región del Maule es uno de los objetivos principales de esta línea.

Su objetivo es grabar, producir, mezclar, masterizar, gestionar y difundir proyectos musicales de la comuna de Talca para posteriormente, generar una plataforma que permita a los artistas locales ingresar a la Industria Creativa y Cultural a nivel local, nacional e internacional, con un mayor nivel de competitividad para hacer del contenido artístico, sustentable.

14.2 OBJETIVO GENERAL:

Facilitar y potenciar el desarrollo y la profesionalización de los artistas emergentes y consagrados, de la comuna de Talca, en todos sus estilos musicales, a través del acceso gratuito a un estudio de grabación con altos estándares de calidad técnica, sonido y edición.

14.3 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Realizar dos convocatorias anuales orientadas a la búsqueda de nuevos talentos y la consagración de los actuales a través del apoyo en las siguientes líneas:

Demo: Pensado en proyectos musicales emergentes o consagrados, que requieran grabar un demo profesional para su ingreso formal al medio local y nacional, o para postular en festivales y similares con un producto de calidad que asegure un mínimo de competitividad.

Producción discográfica: Entregará apoyo parcial o total a artistas y bandas emergentes o consagradas, residentes y/o originarios de la comuna de Talca, que tengan composiciones musicales de su autoría. La sala pone a disposición el estudio de grabación, sonidista, diseño gráfico, multicopiado y lanzamiento del disco, junto con el apoyo técnico de profesionales idóneos en todo el proceso.

Apoyo sector Audiovisual: Uso de sala para grabación de Off y audios para documentales, cortos, clips y otros relacionados con el ámbito audiovisual, no publicitarios.

Se busca realizar 6 discos anuales y la grabación de 8 demos, orientada Músicos, artistas, estudiantes de Música, Interpretes. 200 músicos, artistas y/o agrupaciones artísticas

14.5 CRONOGRAMA 2015

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Convocatorias		X	x					x				
Selección			x					x				
Grabación			x	x	x			x	x	x		
Postproducción					x	x	x	x		x	x	
Lanzamientos	X											x

15. EDICIONES MUNICIPALES (STELLA CORVALÁN)

15.1. FUNDAMENTACIÓN

Muchos sectores no creativos han encontrado en la producción editorial un camino a la preservación de la memoria institucional, puesta en valor y registro visual y elemento de distinción.

En comparación con el escenario internacional de países productores de libros como son Argentina, Brasil y México, donde en la cadena productiva funciona una importante diversidad de actores, el tamaño del mercado en Chile conlleva una menor cantidad de agentes y eslabones, que en definitiva muchas veces asumen más de una función. Esto determina una importante cantidad de autoediciones, en las que el mismo autor realiza la edición y muchas veces también la distribución del libro. Además, autores y editores pueden asumir funciones que en otros mercados realizan agentes literarios.

Es en este contexto donde en los últimos dos años el Municipio de Talca ha apoyado la producción de 7 libros, gestionando financiamiento, distribución, difusión y otros.

En este contexto en mayo de 2014 se decreta la creación de una Editorial Municipal que regule, sistematice y resguarde la calidad de lo emitido. Así esta Editorial tiene por objetivo difundir contenidos relacionados con el quehacer cultural, patrimonial y social de la comuna.

Cuenta con un sistema de distribución que permite poner las publicaciones al acceso de la ciudadanía a través de colegios, bibliotecas, centros culturales entre otros. Trabaja con un equipo de profesionales idóneo que permite velar que los contenidos y estilos sean acordes a la misión y visión de la institución que los acoge.

Durante el 2013 se editan tres libros que cumplen con una norma de calidad y estilo de acuerdo a los parámetros establecidos por la institución que los rige.

15.2 OBJETIVOS GENERALES:

Estimular el desarrollo de la creatividad, a través de la producción de textos y la permanente actualización de contenidos, para y de la comuna de Talca. En esta producción se destaca también la realización del Concurso Literario Stella Corvalán.

Publicar obras meritorias de interés general, histórico y patrimonial de la comuna de Talca.

Contribuir a la difusión de distintos ámbitos del saber, a través de la publicación de trabajos originales.

15.3 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Para efectos de gestión de las publicaciones señaladas, se conformará un comité editorial que velará por todas las actividades y publicaciones que se realizarán conforme a proyectos y procedimientos normados. Decidiendo en cada caso, su participación, auspicio o patrocinio, así como la coedición de textos y publicaciones. El objetivo final es analizar propuestas y bocetos de escritores, con el fin de generar acuerdos de edición que sean un aporte y un rescate de la identidad local.

Siendo el Público objetivo: Historiadores, escritores, investigadores, estudiantes, creadores y artistas de la comuna.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Selección Comité Editorial				X		X		X		X		
Diseño					X		X		X		X	
Corrección de Estilo					X		X		X		X	
Impresión	X					X		X		X		X
Lanzamiento	X					X		X		X		X
Distribución	X		X				X		X		X	

16. ELENCO ESTABLE ARTES ESCENICAS

16.1. FUNDAMENTACIÓN

La Corporación Municipal de Cultura de Talca se ha propuesto impulsar, apoyar y fortalecer el desarrollo de la escena local, a través de la conformación un elenco estable integrando las disciplinas de danza y teatro, mediante convocatoria para jóvenes artistas locales.

Se busca difundir el Teatro Universal en todos géneros y/o aspectos principalmente en la Ciudad de Talca, constituyendo un espacio de capacitación y perfeccionamiento para actores, actrices, bailarinas, bailarines escenógrafos, utileros, etc. donde ejercitaran sus condiciones como tales.

Creemos que propiciar el perfeccionamiento y superación permanente de artistas a través de la creación de montajes de danza y teatro, y que logre constituir entre sus integrantes un equipo de trabajo de expresión artística personal y grupal vinculada con el rescate de las costumbres culturales propias de la Comuna de Talca.

Este elenco tiene como objetivo principal potenciar el desarrollo y la profesionalización de artistas, de la comuna de Talca, en el ámbito de las artes escénicas, realizando presentaciones en el marco de eventos masivos y escenarios artísticos asociados al plan comunal de cultura municipal.

Los integrantes seleccionados tendrán acceso gratuito a formación artística, contando con un profesional de amplia experiencia en la dirección del elenco, generando montajes para ser presentados a la comunidad.

16.2 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El elenco de artes escénicas del CCMT se integrará con personas nacidos o con una residencia en la Comuna de Talca, seleccionados mediante presentación a convocatoria abierta, afectados especialmente para cada temporada. La selección de artistas se efectuará entre los postulantes que se presenten a la Convocatoria.

16.3 OBJETIVOS GENERALES:

Promover el fomento, intercambio e integración de actividades centradas en las artes escénicas.

Rescatar y difundir manifestaciones culturales a través de las artes escénicas, fomentando el reencuentro de usos y costumbres.

Ejecutar proyectos culturales rescatando el valor artístico de la creación colectiva, adaptaciones de textos de autores locales, nacionales y universales.

Buscar la participación activa en la sociedad para la promoción Artística cultural de la Comuna de Talca, como elemento catalizador para el crecimiento individual y grupal. Ejercer la educación y la reflexión a través de la expresión de las disciplinas de teatro y la danza.

Generar un elenco compuesto por un director y un elenco de 20 personas, con al menos 20 presentaciones anuales.

16.5 CRONOGRAMA 2015

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Convocatoria	x		x					x				
Ensayos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Creación			x		x		x		x		x	
Montaje				x		x		x		x		x
Difusión	x	x		x		x		x		x		x
Gestión de elenco			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

EJE ESTRATEGICO N° 2: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD

Este segundo eje estratégico previsto en el Plan Comunal de Cultura de Talca, busca fortalecer instancias, estructuras y organizaciones, así como el desarrollo de sus capacidades de interlocución e interacción con otros actores del quehacer cultural de la región.

Para la sostenibilidad y efectividad del Plan Comunal de Cultura, es necesario fortalecer y consolidar las dinámicas institucionales que incluyen, entre otros aspectos, robustecer las estructuras y promover la asociatividad, focalizar las acciones en los diferentes sectores y disciplinas, y ajustar o crear los mecanismos normativos y de planeación estratégica para crear programas operativos adaptables a la situación de cada disciplina artística.

La cooperación es un mecanismo expedito para el fortalecimiento y la construcción de relaciones entre las asociaciones/agrupaciones, las disciplinas y los sectores encargados de la política, planificación y ejecución de programas y proyectos culturales de Talca. Con el sector de Gobierno, para fortalecer la infraestructura local para cultura.

- Con el sector de Planeación, para incluir de manera significativa, dentro de los Planes de desarrollo de la ciudad, la creación de oportunidades importantes y visionarias relacionadas con los espacios públicos, que permitan incrementar la práctica cultural y las artes.
- Con el sector educativo, para promover actividades programáticas vinculadas con la práctica cultural.
- Con cajas de compensación familiar, ONG, fundaciones, asociaciones, entre otros, para ampliar el desarrollo de las actividades que emanen de este Plan.
- Fomentar la creación de mecanismos de cooperación intersectorial orientados a la consecución de apoyo y sinergias financieras, técnicas, formativas y de intercambio de las experiencias exitosas en los niveles local, nacional e internacional, que se identifiquen como claves o determinantes para el desarrollo de la cultura y las artes a nivel comunal.
- Asumir, desde la CMC y en coordinación con las instancias comunales pertinentes, la generación de vínculos de cooperación nacional e internacional, duraderos y proactivos, que



permita, ante todo, apoyar la cooperación y suscripción de alianzas para la implementación y sostenibilidad del Plan Comunal de Cultura.

LINEAS DE ACCION 1: CAPACIDAD DE GESTION

17. ASOCIACION CON OTRAS ENTIDADES CULTURALES Y EMPRESARIALES.

17.1. FUNDAMENTACIÓN

Este programa nace el año 2014 con la finalidad de apoyar iniciativas culturales de actores en el quehacer local, es así, como entendiendo que la producción cultural de una comunidad es el resultado de un trabajo mancomunado de actores es que se mantiene y se proyecta como una herramienta efectiva de transmitir identidad, apoyar creaciones para diversos públicos, incluso traspasando los límites geográficos. Es importante considerar que desde el año 2014 la Corporación Municipal de Cultura cuenta con la administración del centro cultural municipal, por lo que apoyar a los emprendedores culturales también será parte de la línea de acción.

Durante el 2015 se pretende ampliar el trabajo cultural y profundizar el trabajo con los siguientes actores:

- **Centros de Extensión o Centros Culturales.**

Los Centros de Extensión de las Universidades están presentes en la mayoría de las Universidades del país y tienen por finalidad extender a las comunidades locales sus actividades de difusión de la cultura y el arte con acceso gratuito. Es así como se presentan obras de teatro, cine, música y literatura entre otras expresiones del arte, en la ciudad de Talca existen 3 Centros de Extensión de las Universidades de Talca, Católica del Maule y Autónoma de Chile.

Los Centros Culturales existentes se caracterizan por sus talleres, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades [rurales](#) que carecen de [teatros](#), [cines](#) o salas de [conciertos](#). Aunque también en las grandes ciudades las casas de la cultura tienen importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.

- **Instituciones públicas que fomentan la industria cultural:**

Las dos grandes fuentes de financiamiento para la industria creativa de la región son los Fondos de Cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) que se destina a cultura. Existen realidades dispares en el apoyo de los municipios a la cultura; la mayoría se nutre del FNDR para sus propias actividades.

- **Industria editorial**

En la región existen tres editoriales: dos universitarias, dedicadas principalmente a publicar trabajos académicos, y una privada. La cantidad de libros publicados ha ido creciendo paulatinamente, lo que ha permitido al Maule posicionarse en el cuarto lugar en comparación con el resto de las regiones del país. *“A pesar de que el número de libros registrados con ISBN (incluye autoediciones) ha aumentado desde el 2007 al 2009 en un 40,51%, se está muy lejos de lo que ocurre en la Región Metropolitana, que ingresó más de 3.700 libros al año en el período estudiado”²³.*

En el catastro institucional Regional que registra al grupo de artistas y artesanos que se vinculan con el Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA) del Maule, se han identificado 86 folcloristas y 1.047 artesanos tradicionales, que desarrollan productos en crin, lana, cuero, greda, fibras vegetales, hierro, vidrio, madera, mimbre y piedra. Estos productos se confeccionan para fines utilitarios, ornamentales y religiosos.

“En cuanto a los exponentes del mundo del arte, se registran 418 artistas, que provienen de las artes visuales (72), teatro (58), fotografía (35), música (110), audiovisual (49), danza (49) y literatura (45). En total, si se les suman los 86 folcloristas, se cuenta con 504 cultores del arte en la región”²⁴.

En cuanto a entidades culturales se registran:

- **Agrupaciones artísticas:** son aquellas agrupaciones cuyo fin es el desempeño de una disciplina artística o la creación de una obra (compañías de teatro, compañías de danza, grupos de música, etc.). El 71,2% de los registros de la Cartografía corresponde a este tipo de agrupaciones.

²³ POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016 MAULE, Consejo Nacional de Cultura y las Artes, Pág. 35, 36

²⁴ POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016 MAULE, Consejo Nacional de Cultura y las Artes, Pág. 33

- **Agrupaciones de bailes religiosos:** agrupación que organiza a los fieles en torno a una festividad religiosa, cuyo objetivo principal es la alabanza. Este tipo de agrupación se analiza en forma separada a las agrupaciones artísticas porque responden a dinámicas diferentes, ya que el motivo principal de la agrupación no es artístico, sino religioso. El 10,1% de las agrupaciones registradas corresponde a esta categoría.
- **Asociaciones Gremiales:** agrupaciones de personas que tienen un mismo ejercicio, profesión o estado social, vinculado al quehacer cultural y que han estipulado reglamentos o estatutos para regirse. El 1,9% de las agrupaciones registradas se ubican aquí.
- **Organizaciones Culturales:** *"agrupaciones cuyo fin es promover una o varias actividades artístico-culturales. Corresponde al 16,7% de las agrupaciones registradas"*²⁵.

17.2 OBJETIVO GENERAL

Incentivar los procesos asociativos entre entidades culturales con la Corporación de Cultura de Talca como estrategia de colaboración colectiva para concretar objetivos comunes.

17.4 CRONOGRAMA 2015

1 Fase: Enero - Diciembre, este fondo estará disponible durante todo el año o hasta que se agote el fondo con asociaciones. Se recibirán las postulaciones de las entidades hasta el mes de noviembre de cada año, siempre que exista saldo disponible. Los recursos entregados en subvención deberán ser rendidos con un máximo de 30 días de ejecutada la acción motivo de la subvención entregada durante el año calendario 2015.

2 Fase: Julio - Diciembre, el control se realizará en este periodo puesto que el 31 de Diciembre del 2015 deberán estar todas las subvenciones rendidas en conformidad al reglamento.

²⁵ CARTOGRAFIA CULTURAL DE CHILE, Consejo Nacional de Cultura y las Artes 2012

3 Fase: Noviembre – Diciembre, evaluación final del programa, con el fin de mejorar los déficit encontrados y potenciar lo bueno, para su implementación el año 2016.

Fases/Tiempo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Planificación	x											
Postulaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Ejecución	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Control							x	x	x	x	x	x
Evaluación											x	x

18. AGENDA 21 DE CULTURA

18.1. FUNDAMENTACIÓN

Durante el año 2014 Talca fue aceptada para ser parte de las 10 ciudades piloto de la Agenda 21 de Cultura, el programa de "Ciudades Piloto", lanzado en el contexto de preparación de la nueva Agenda 21 de la cultura, pretende hacer posible que las ciudades beneficiarias se apoderen de las implicaciones de la cultura en el desarrollo sostenible local, que sus políticas en tales áreas cuenten con apoyo externo, reciban asesoramiento y que se incremente su perfil y visibilidad internacional.

La Junta directiva de la Comisión de cultura de CGLU aprobó el lanzamiento de este programa de Ciudades piloto 2014 para (a) proponer una actividad concreta a las muchas ciudades que quieren unir sus trabajos con la Agenda 21 de la cultura, (b) aumentar el número de "buenas prácticas", y (c) iniciar un trabajo específico y útil con las ciudades que deseen ser miembros activos de la red de ciudades de CGLU dedicada a la implementación de la nueva Agenda 21 de la cultura en 2015-2017.

Para llevar adelante el trabajo conjunto durante los meses septiembre – diciembre, Talca recibió la visita de una experta de la comisión de cultura cuyo trabajo se basó en los siguientes objetivos:

Tener conocimiento detallado de la experiencia en cultura y desarrollo sostenible local de la ciudad, garantizando que los contenidos son coherentes con la Agenda 21 de la cultura.

Presentar en la ciudad el borrador de la nueva Agenda 21 de la cultura y fomentar una discusión sobre sus contenidos, metodología y factibilidad con los expertos y los agentes culturales de la ciudad.

Distinguir claramente la ciudad como "ciudad piloto" de la nueva Agenda 21 de la cultura, dándole visibilidad en el marco de la Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

Para el año 2015 se realizará el proceso de seguimiento y visibilidad de los programas de ciudades pilotos y sus resultados. En esta etapa la ciudad pasa a formar parte de la red de "Ciudades Claves" consagrada a la nueva Agenda 21 de la cultura 2015-2017.

18.2 OBJETIVOS GENERALES

Autoevaluación de las políticas locales y aprendizaje mutuo de actores.

Planteamientos de programas de cooperación y promover una comunidad de aprendizaje internacional.

18.4 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: Enero, Planificación

2° Fase: Febrero- Marzo, convocatorias actores locales para autoevaluación.

3° Fase: Abril- Mayo, generación de informes.

Fases/Tiempo	ENE	FEB-MAR	ABR-MAY
Planificación	X		
Organización		X	
Difusión		X	
Convocatoria		X	X
Ejecución			X

19. POSICIONAMIENTO ACTIVA TALCA CULTURA

19.1. FUNDAMENTACIÓN

La Corporación Municipal de Cultura de Talca inicio su gestión operativa en junio de 2013, siguiendo sus lineamientos estratégicos de trabajo enmarcado en las actividades culturales que venía realizando la Ilustre Municipalidad de Talca hasta entonces. Luego desde el año 2014 todas las actividades realizadas fueron enmarcadas en la estrategia 2013-2016 desde donde nació el primer Plan Comunal de Cultura de Talca, basado en 4 ejes estratégico de desarrollo, documento público y a disposición de todos los actores culturales de la comuna.

Desde el año 2014 y como un hecho inédito en el país un Centro Cultural Municipal pasa a ser administrado por una Corporación Municipal de Cultura, es así como este espacio viene a formar parte integral de la oferta comunal municipal de cultura.

En este sentido y con énfasis en dar a conocer y divulgar los contenidos, programas, beneficiarios y recursos asignados tanto públicos como privados a la cultura local, surge este programa de posicionamiento de la Corporación Municipal de Cultura de Talca con la finalidad de dar conocer la Corporación y sus acciones para la comunidad talquina en general, líderes de opinión, empresas, y medios de comunicación.

19.2 OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer el quehacer de la Corporación Municipal de Cultura a la comunidad talquina en general, con el fin de mantener informadas a las personas, agentes culturales para que se conviertan en beneficiarios directos de las acciones y para incentivar a las empresas que aporten a la cultura local.

Generar un plan de difusión anual con la programación de las actividades, que se traduzca en material impreso y a través de la página web de la Corporación.

Realizar reuniones trimestrales informativas con profesionales de la prensa local para informar las acciones. Generar reuniones de difusión y coordinación con agentes culturales locales.

19.4 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: Enero -Marzo 2015, diseños, impresión de material, publicación página web, convocatoria y reuniones primer trimestre.

2° Fase: Abril - Junio 2015, convocatoria y reuniones segundo trimestre.

3° Fase: Julio - Septiembre 2015, convocatoria y reuniones tercer trimestre.

3° Fase: Octubre – Diciembre 2015, convocatoria y reuniones cuarto trimestre.

Fases/Tiempo	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
Planificación	X			
Organización	X			
Difusión	X	X	X	X
Dirección		X	X	X
Ejecución			X	X
Control			X	

LINEAS DE ACCION 2: COORDINACION Y SINERGIA

20. SEMINARIOS DE CULTURA

20.1. FUNDAMENTACIÓN

El programa, de carácter interdisciplinario, es una instancia que busca sistematizar conocimientos en el área de la gestión cultural. Propone una visión integrada y contextualizada de la gestión cultural, donde las tecnologías de gestión, emprendimiento y administración son enseñadas en estrecha relación con una teoría de la cultura viva y dinámica, situada en el presente y la historia de la sociedad chilena contemporánea junto a la realidad local.

Lo que se busca a través de estos seminarios de formación, es mejorar y fortalecer a los agentes culturales locales en temáticas variadas y relevantes a una gestión cada vez más diversa y multidisciplinaria.

Los Seminarios buscarán estar integrados mayoritariamente por profesionales especialistas en gestión cultural, artistas y cultores de relevancia local, junto a referentes nacionales. El equipo busca entregar los conocimientos y facilitar las prácticas para una gestión cultural competente y creativa.

20.2 OBJETIVO GENERAL

Se busca generar tres espacios de formación a través de temáticas en tendencia como Formación de Audiencias y mediación; Gestión Cultural Local, derechos y políticas culturales con experiencias regionales y nacionales; fomento del intercambio de artistas, residencias entre otros.

Las convocatorias serán abiertas y gratuitas a la comunidad, trabajando en alianza con instituciones académicas de la ciudad, profesionales del ámbito, artistas, periodistas, psicólogos, asistentes sociales, agentes operadores de turismo, funcionarios municipales y de instituciones públicas y privadas. **(Alcance Esperado)** 500 personas.

20.4 CRONOGRAMA 2015

Fases/Tiempo	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
Planificación	X			
Organización	X			
Difusión	X	X	X	X
Ejecución		X	X	X
Control		X	X	

21. ENCUENTRO REGIONAL DE ORQUESTAS INFANTILES Y JUVENILES

21.1. FUNDAMENTACIÓN

La Región del Maule y la Comuna de Talca es una zona que crece en forma coherente, en cantidad y también en calidad, en relación a su trabajo con la música clásica.

La expansión de las orquestas infantiles y juveniles constituye una realidad soñada hace más de 40 años por el desaparecido director Jorge Peña, donde la creación de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (FOJI) hace más de 11 años, la existencia de la Orquesta Sinfónica Regional del Maule, el Teatro Regional y varias otras salas, la carrera de Interpretación y Docencia Musical de la Universidad de Talca, y el Magíster en Dirección de Orquesta aseguran que la música tiene un destino mejor en el Maule.

21.2 OBJETIVO GENERAL

Generar espacio de difusión y aptos para la profesionalización de los jóvenes.

Ofrecer a la comunidad regional un espacio adecuado y un marco de público importante que faciliten el acceso a las artes.

Aportar en el desarrollo de este encuentro que reúne a tantos niños y jóvenes con inquietudes y aptitudes artísticas.

21.3 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Las agrupaciones invitadas interpretaran un repertorio conjunto y son dirigidas, alternadamente, por cada uno de los directores de las diferentes ciudades participantes.

La actividad se desarrolla en la plaza Cienfuegos de Talca donde se reciben cerca de 15 orquestas infantiles y juveniles de la región del Maule

Este encuentro, que reúne a más de 470 niños y jóvenes, se realizaría por quinta vez en la capital regional. Generalmente los músicos ofrecen un Concierto de Navidad en el que interpretarán un variado repertorio clásico y popular.



La actividad reúne orquestas provenientes de las cuatro provincias maulinas, entre ellas Curicó, Colbún, Linares, San Clemente y San Javier.

El primer año en que se realizó este concierto asistieron 10 orquestas y 270 niños y jóvenes, en el que se calcula que asistió un marco de dos mil asistentes. El segundo año asistieron 12 Orquestas y 330 niños y jóvenes, mientras que el tercer y cuatro año superaron los 400 niños.

EJE ESTRATEGICO N° 3

GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL

Este tercer eje estratégico del Plan Comunal de Cultura, persigue alcanzar una gestión eficiente del Patrimonio Cultural tangible e intangible de modo de conservar, poner en valor y hacer difusión del patrimonio y la identidad de la Comuna. Apoyando iniciativas que pretendan establecer sistemas de documentación Comunal del Patrimonio cultural inmaterial de la Comuna, así como los medios tecnológicos para su mantención y divulgación.

Es importante dar una puesta en valor al patrimonio existente en la comuna, para lograr generar cultura con respecto al buen uso y cuidado de las condiciones del patrimonio cultural material e inmaterial por parte del ciudadano. Lograr generar acciones que permitirán fortalecer la imagen positiva de Talca, la sana convivencia, la sostenibilidad ambiental y el conocimiento.

Para lograr estos propósitos se priorizaron las siguientes objetivos: Fortalecer en la comunidad acciones que sensibilicen, estimulen y asocien la apropiación y participación del buen uso y mantenimiento del patrimonio cultural material e inmaterial; promover instancias de aprendizaje y relación por parte de las escuelas o colegios talquinos con el patrimonio de pueblos originarios, que como se estableció en ejes anteriores es la base de la identidad local.

LINEAS DE ACCION 1: PATRIMONIO E IDENTIDAD

22. PUESTA EN VALOR

22.1. FUNDAMENTACIÓN

Dentro de las ya mencionadas aclaraciones que se han efectuado y que resalta el plan comunal de cultura de la Corporación Municipal de Cultura de Talca, se vuelve necesario incorporar programas que trabajen en forma directa con el fomento a la puesta en valor del patrimonio talquino y su difusión. Dar a conocer a la comunidad su patrimonio cultural permitirá que esta misma tome conciencia y se empodere en forma consciente de sus raíces y costumbres. Generar un plan de difusión y fomento óptimo y efectivo nace desde el concepto que también plantea la DIBAM en el que destaca que *"El valor de dichos bienes y manifestaciones culturales no está en un pasado rescatado de modo fiel, sino en la relación que en el presente establecen las personas y las sociedades, con dichas huellas y testimonios. Por ello, los ciudadanos no son meros receptores pasivos sino sujetos que conocen y transforman esa realidad, posibilitando el surgimiento de nuevas interpretaciones y usos patrimoniales."*²⁶

22.2 OBJETIVO GENERAL

Fomentar y generar instancias de puesta en valor del patrimonio que posee la comuna de Talca. Acercando a las personas en forma dinámica a los conceptos del patrimonio y su valor al proceso identitario de la comuna. Se busca acercar al público talquino a sus orígenes, por lo cual se dirige a la comuna como tal, niños y adultos.

El total de beneficiarios busca acercar un número de 10.000 en el proceso de desarrollo.

22.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto tiene tres instancias de desarrollo, las cuales se efectuarán duran el año. Facetas que se concretan en la celebración del día del patrimonio, concurso de convocatoria abierta a todo

²⁶ www.dibam.cl

publico de fotografía patrimonial y acciones de museo itinerante en distintos espacios, tales como fiestas pertenecientes a la Corporación y Colegios o Escuelas de la comuna.

22.4 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: El programa es anual, ya que en sus tres áreas dialogan en forma independiente en forma paralela o no.

2° Fase: Mayo, participación en la celebración del día del patrimonio.

Fases/Tiempo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Planificación	X	X	X									
Difusión			X	X	X	X	X	X	X	X		
Ejecución				X	X		X	X	X	X	X	
Rendición e informe final												X

23. TALCA VISUAL

23.1. FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad y a la velocidad que esta conlleva es imposible no reflexionar sobre las posibilidades que abre Internet para el estudio de la cultura visual contemporánea, el cual podríamos considerar como un banco ilimitado de imágenes o un gran archivo fotográfico mundial y transversal. Imágenes muchas veces descontextualizadas de su realidad y accesibles en forma instantánea a todo público.

La fotografía digital ha tomado tal magnitud de fuerza por sus características amigables a quien la consume o utiliza que ha llegado a formar una transformación en el campo cultural de esta misma, existiendo así autores que llegan a plantear una era pos fotográfica (Tomas, 1988; Robins, 1996) o un "después de la fotografía" (Ritchin, 2008). En la era digital, la irrupción de la tecnología en la fotografía ha precipitado un cambio muy importante en la forma misma de entender la fotografía. Si la tradición dictaba que la fotografía testimonia un instante decisivo, como afirmaba Cartier-Bresson, con la fotografía digital se ha multiplicado exponencialmente la necesidad de capturarlo todo, de tal modo que las fotos ya no sirven tanto para almacenar recuerdos, ni se hacen para ser guardadas. Por el contrario, sirven como exclamaciones de vitalidad, como extensiones de unas vivencias, se comparten y desaparecen, mentalmente y/o físicamente, de tal modo que "transmitir y compartir fotos funciona así como un nuevo sistema de comunicación social, como un ritual de comportamiento que queda igualmente sujeto a particulares normas de etiqueta y cortesía" (Fontcuberta, 2010: 38-39). Todo esto se ve fomentado con la aparición del uso de la cámara incorporada al teléfono móvil, la cual generó el ir y venir de información en forma instantánea, generando incluso la posibilidad de ser partícipe de un instante específico estando ubicado en otro lugar, cambiando así, el concepto de trascendencia que posee la fotografía como tal desde sus inicios y asociándolo a un área de comunicación y conectividad gracias a circuitos de distribución masivos como son Facebook, twitter o Instagram entre otros.

Dar un contexto a la imagen o a varias imágenes reunidas bajo un concepto único es una de las herramientas que permite este nuevo mundo virtual y digital. Bajo esta idea y dado el cambiante panorama, se plantea "Talca Visual". Programa que para el 2015 y en continuación al año 2014 busca ir generando un constante dialogo entre el patrimonio e historia de Talca y su ciudadanía. Es así como buscando nuevos horizontes y tras haber planteado la metodología de CD

autoejecutable, Talca Visual apunta a generar en forma consistente una Página Web, que de pie a un amplio banco de imágenes que serán la muestra de nuestro desarrollo e historia, dándole sentido a la identidad talquina.

23.2 OBJETIVOS GENERALES

Albergar y ordenar todo un mundo de imágenes que den muestra de Talca como tal lo que incluye su cultura, arquitectura, urbe etc. el pasado y el presente, imágenes dándole sentido a una sola imagen la de Talca. A través del desarrollo web y sus posibilidades tecnológicas.

Continuar con el proyecto plasmado durante el 2012 Talca Visual, planteando un proyecto que busque dar cuenta y poner en valor el entorno, rescata el patrimonio fotográfico antiguo al igual que el presente inmediato, a través de una mesa de trabajo y estudios en relación a la imagen.

23.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Talca Visual busca ser un sitio web que logre presentar a una ciudad y que, además, tenga la cualidad de ser de acceso público y gratuito para todo aquel que le sea de utilidad o placer visual.

Este proyecto busca reunir, pero también ser un apoyo a quien requiera de él, por lo cual necesitara de un proceso de curatoría de las imágenes que serán recepcionadas y almacenadas en el sitio web. Será netamente digital, más que un museo virtual se convierte en un banco de información como se catalogaba con anterioridad, pero no será cualquier banco. Cada imagen deberá constituir en sí misma un trabajo visual, por lo cual tendrá su contexto y ficha correspondiente señalando los detalles de cada una de ellas, Talca visual permite de esta manera una búsqueda amigable un trabajo limpio y pulcro que constará con la curatoría de expertos y con una alianza estrecha con la Universidad de Talca, ofreciendo a la población un sitio web dinámico, amigable, con contenido importante y un rescate y puesta en valor del entorno lo que permita asegurar la búsqueda constante de la Institución para con el público y el empoderamiento de su entorno y su ciudad. Habitantes de la comuna de Talca, aproximadamente 2.000.

23.5 FASES DEL PROGRAMA

1º Fase: Enero a abril planificación, organización y continuación de recopilación de información y estudios de imágenes. Contacto con diseñador y formación de la página.

2º Fase: Mayo, proceso de curatoría y orden de material. Marcha blanca y pruebas del portal. Difusión de la página web y su lanzamiento.

3º Fase: junio a diciembre, difusión la cual deberá seguir en la posteridad junto con la mantención de Talca Visual.

23.6 CRONOGRAMA AÑO 2015

Fases/Tiempo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	DIC
Planificación	X	x	x			
Organización	X	x	x			
Recopilación	X	x	x	x		
Curatoría	X	X	X	x	x	
Difusión				x	x	
Lanzamiento					x	
Evaluación						x

24. VISITAS PATRIMONIALES

24.1. FUNDAMENTACIÓN

Las rutas patrimoniales surgen en la actualidad como una de las alternativas más fuertes y contemporáneas para la defensa y enriquecimiento de la identidad territorial. Estas prácticas de desarrollo permiten la comprensión de los elementos patrimoniales en su contexto. La creación de las rutas y circuitos patrimoniales es un avance para el tratamiento y comprensión integral de los elementos patrimoniales y bienes culturales. Con esta práctica se cambian las visiones pasivas y aisladas de estos elementos, transformándolos en recursos patrimoniales y aportando así a una visión más dinámica del patrimonio cultural.

Las rutas o itinerarios patrimoniales son formas que buscan agrupar elementos para establecer conjuntos mayores de elementos patrimoniales o bienes culturales que poseen rasgos comunes. Es una nueva forma de relacionar elementos patrimoniales, que tienen como primer objetivo favorecer el desarrollo a través de la actividad económica del turismo patrimonial.

Los protagonistas principales y piezas fundamentales en el futuro de una ruta patrimonial son los residentes, debido a que ellos son quienes poseen los conocimientos, recuerdos e historias, como también lo son por su entusiasmo, una vez que reconocen el valor del patrimonio que poseen. En definitiva porque ellos son la razón para impulsar una iniciativa, los principales agentes interesados en rescatar y dar a conocer su patrimonio. Una vez, cuando su autoestima ha sido recuperada, los habitantes dejan de sentirse que forman parte de un territorio que se encuentra en crisis, para así empezar a construir un futuro sobre los recursos patrimoniales que poseen.

En este contexto la Corporación Municipal de Cultura lanza el 2014 un programa de visitas culturales patrimoniales, orientado especialmente a los establecimientos educacionales de la comuna, y tiene por objetivo estimular la apreciación artística y apoyar la formación de audiencias entre los niños y jóvenes.

La visita incluye un recorrido por las dependencias de una infraestructura cultural, con visita a la sala de exposiciones ante la presencia del expositor y a la sala de grabación, donde acceden a demostraciones interactivas y mediación. Posteriormente, los participantes se trasladan a distintos

circuitos patrimoniales con el objeto de conocer algunos puntos de interés de la ciudad. La invitación es una oportunidad de reflexionar en torno a la importancia de la cultura y del patrimonio en su vida y en su identidad como talquinos y maulinos. Valorando el entorno, la ciudad y su diversidad.

24.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Las visitas culturales patrimoniales se realizarán semanalmente y están diseñadas especialmente para alumnos de segundo ciclo básico y de enseñanza media. Las visitas se inician en la Plaza de armas visitando los principales hitos históricos del centro de la ciudad, y se realiza entrega material de apoyo pedagógico a los docentes participantes. Estudiantes de enseñanza básica y media de colegios, municipalizados, subvencionados y particulares de la comuna de Talca. **Alcance esperado:** 640 visitas anuales

24.5 CRONOGRAMA 2015

Fases/Tiempo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Planificación	X	X	X									
Difusión			X	X	X	X	X	X	X	X		
Ejecución				X	X		X	X	X	X	X	
rendición e informe final												X

25. FONDO HISTORICO

25.1. FUNDAMENTACIÓN

El rescatar y catalogar el patrimonio histórico de la Biblioteca Municipal permitirá implementar un "Fondo Bibliográfico Patrimonial de Talca" con libros principalmente de historia, más algunos ejemplares con otros contenidos (literatura, arte), para consulta de alumnos de establecimientos educacionales y de universidades; editar un Catálogo de los Principales Libros Patrimoniales con propósitos de difusión que contenga una breve descripción de su estado y contenidos; potenciar el uso de libros altamente especializados como una fuente valiosa de información para investigadores e historiadores.

25.2 OBJETIVOS GENERALES

Contribuir a difundir la Historia Local mediante el acercamiento de la comunidad a su historia y al valor intrínseco de los bienes que encierra.

Estimular el interés de la comunidad por conocer y visitar el pasado a través de textos culturales y pedagógicos.

Incentivar la investigación empleándolos como fuentes bibliográficas para investigaciones descriptivas de diversos acontecimientos históricos y personajes.

25.3 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Rescatar y catalogar libros y revistas considerados patrimonio histórico que se encuentran en dependencias de la Biblioteca Municipal de Talca, que formaban parte del Fondo Histórico comunal. Implementar un "Fondo Bibliográfico Patrimonial de Talca" en dependencias del Centro Cultural.

Difundir y crear conciencia a nivel comunal y regional sobre la relevancia de dichos libros patrimoniales a partir de exposiciones, itinerancia y visitas a establecimientos educacionales, universidades y centros sociales locales.

Conservación del patrimonio bibliográfico

Gestionar exposiciones, investigaciones y documentos relevantes provenientes del Fondo Bibliográfico.

Digitalización de documentos para archivo virtual.

Publico general, estudiantes de enseñanza secundaria y superior, docentes y académicos, investigadores. **Asistencia Esperada:** 100 visitantes exclusivos al Fondo Bibliográfico

25.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fases/Tiempo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Planificación	X	X	X									
Difusión			X	X	X	X	X	X	X	X		
Ejecución				X	X		X	X	X	X	X	

26. CONVERSATORIOS

26.1. FUNDAMENTACIÓN

Contribuir a los procesos de democratización cultural de la localidad mediante la inserción de los ancianos a la producción local a través de la generación de productos culturales como medio para la integración social y desarrollo humano de las personas adultos mayores, es uno de los objetivos de los conversatorios.

Las artes plásticas y escénicas y las actividades culturales no se les presenten al ciudadano simplemente como espectáculo o actividad exclusivamente de diversión, sino como objeto de participación creadora; así, la recreación cultural y artística contemplará eventos que realizados con base en talleres formativos, didácticos y de manifestación grupal de capacidades creadoras.

Procurando que el participante vivencie el proceso creativo con una connotación lúdica que le da el ornamentar, construir y reproducir o ejecutar una obra enraizada en los valores y tradiciones autóctonos.

26.2 OBJETIVOS GENERALES

Fomentar la creatividad y el uso constructivo de tiempo libre a través de actividades intergeneracionales.

Desarrollar la capacidad lúdica, la espontaneidad y la apertura hacia nuevas formas artísticas y artesanales.

Transmitir sus saberes y experiencias, contribuyendo a su propia formación personal, estímulo de procesos psicológicos superiores y aporte a nuevas generaciones.

26.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Encuentros quincenales de adultos mayores y tercera edad en torno a conversatorios moderados por artistas, folcloristas, artesanos, cultores, artistas o creadores, orientados al rescate de temáticas identitarias y que sean un aporte al patrimonio inmaterial oral. El moderador buscará generar

espacios de comunicación que serán documentados, con el objeto de generar insumos para ser parte de un proceso creativo. **Público Objetivo:** Clubes de adulto mayor, juntas de vecinos, publico general **Alcance esperado:** 1100 personas en reuniones quincenales por un periodo de 10 meses

26.5 CRONOGRAMA 2015

Fases/Tiempo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Planificación	X	X	X									
Difusión			X	X	X	X	X	X	X	X		
Ejecución			x	X	X	x	X	X	x	X	X	x

EJE ESTRATEGICO N° 4

MEJORAR LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Este último eje de política cultural busca mejorar los sistemas y procesos de información y comunicación del sector que favorezcan la toma de decisiones, y promuevan los beneficios y resultados de los programas Culturales. Por lo anterior, para el desarrollo de este tercer eje estratégico, se han identificado dos líneas de acción con sus respectivas estrategias, que facilitan su puesta en marcha: comunicación, divulgación, y evaluación.

Este medio estratégico procura fortalecer los procesos de información y evaluación de las actividades del plan cultural. Es de amplio conocimiento que toda política pública es dinámica, y que requiere ser observada, analizada y ajustada a través del tiempo, con base en la información que resulte de los seguimientos y las evaluaciones que de manera oportuna y veraz se le apliquen. También se sabe que el éxito de toda política pública depende del nivel y calidad de su implementación, y éstos sólo podrán conocerse al realizar un adecuado seguimiento y evaluación. En otras palabras, *sólo podremos gestionar lo que se puede medir.*

En este eje se persigue también fortalecer los procesos de adquisición de conocimiento, para el análisis y comprensión fenómeno cultural y evaluar el impacto cuantitativo y cualitativo de los programas desarrollados dentro del marco de este Plan comunal de Cultura.

LINEAS DE ACCION 1: INFORMACION Y CONTROL

27. CREACION DE SOFTWARE CONTROL DE GESTION

27.1. FUNDAMENTACIÓN

“Los actuales entornos competitivos en los que se desarrolla la actividad empresarial, junto a la necesidad de responder de forma adecuada a los continuos cambios y constante incertidumbre a los que las organizaciones han de enfrentarse, conllevan una significativa modificación en lo que a la gestión empresarial se refiere, resultando esencial en este sentido, el papel del control de gestión, que como elemento del proceso de dirección, es el que más contribuye a mejorar las actuaciones de cualquier sistema”.²⁷

La Corporación Municipal de Cultura de Talca implementará un sistema de control de gestión basado en el Plan Comunal de Cultura 2015, como punto de partida para facilitar por una parte la gestión interna incorporando la gestión paralela del Centro Cultural Municipal para gestionar sus talleres y convocatorias y también como herramienta para que cualquier persona, directores y otras autoridades puedan visualizar el estado de avances, presupuestos y resultados de cada actividad realizada.

27.2 OBJETIVO GENERAL

Ser una herramienta de información de público en general, directores y autoridades respecto de los programas del Plan Comunal de Cultura.

Mostrar indicadores y resultados de las actividades realizadas.

²⁷ NOGUEIRA RIVERA, Dianlys. *Control de Gestión: evolución, dimensiones y diagnóstico*.

27.4 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: Marzo- Abril, creación e implementación Software de Control de Gestión.

2° Fase: Abril - Mayo, Puesta en Marcha

3° Fase: Mayo - Jun, evaluación del programa

4° Fase: Jul- Oct, Retroalimentación del Software

Fases/Tiempo	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL-OCT
Planificación	X	X			
Organización	X	X			
Difusión	X	X	X	X	
Dirección	X	X	X	X	
Ejecución	X	X	X	X	
Control	X	X	X	X	
Evaluación				X	
Retroalimentación					X

28. FORMACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL

28.1. FUNDAMENTACIÓN

La institucionalidad cultural chilena ofrece espacios de participación laboral y profesional en el desarrollo cultural del país, participación en el Estado y en la sociedad civil, y al mismo tiempo requiere de quienes laboran en el campo cultural, el conocimiento y experticia en el uso de instrumentos, metodologías y tecnologías. Asimismo, las comunidades locales, regionales y especializadas demandan mayores y mejores esfuerzos para la visibilización y generación de sus propios contenidos culturales. Todo ello en un contexto de globalización de los mercados y nuevas tecnologías de las comunicaciones e informaciones para el diálogo e intercambio cultural.

En este escenario, se debe hacer énfasis en el conocimiento de las normas y procedimientos propios de la gestión pública y privada y en la habilitación de competencias efectivas para la gestión cultural.

28.2 OBJETIVO GENERAL

Dotar de Competencias a los trabajadores de la cultura de la Corporación, dando mejores capacidades para el desempeño y desarrollo de sus funciones.

28.3 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La iniciativa de capacitación entregará herramientas de formación en gestión cultural a equipo de cultura de la Corporación Municipal de Cultura de Talca., a través de módulos de formación general y específica. Los trabajadores culturales deberán adquirir conocimientos mínimos de diagnóstico de necesidades, conceptos básicos de cultura, desarrollo de proyectos, conocimientos básicos sobre leyes culturales, tales como: fondos concursables, Ley de Donaciones Culturales, nuevo formación ministerio de cultura y patrimonio, conocimientos de estudios disponibles regionales, nacionales y políticas culturales.

28.4 CRONOGRAMA 2015

1° Fase: Enero - Marzo, Conocer la oferta disponible, levantar información de Becas o financiamientos externos.

2° Fase: Abril - Diciembre, Realizar proceso formativo.

3° Fase: Diciembre. Evaluación final del programa.

Fases/Tiempo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Planificación	x	x	x									
Organización			x									
Difusión			x									
Ejecución				x	x	x	x	x	x	x	x	x
Evaluación												x

BIBIOGRAFIA

1. CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA. *Plan Comunal de Cultura 2013-2016*. Talca 2013
2. CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. *Marco Estadísticas Culturales Chile 2012., Chile 2012.*
3. JOHN Carey. *¿Para qué sirven las Artes?* Editorial Sudamericana S.A. Buenos Aires. 2007.
4. CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. *Haz tu Tesis en Cultura*. Documentos Culturales 4. Valparaíso. 2006.
5. SUBIRATS Joan, KNOEPHEL Peter, LARRUE Corinne y VARONE Frederic. *Análisis y Gestión de Políticas Públicas*. Editorial Ariel S.A. Barcelona. 2008.
6. GARCIA Néstor. *La Globalización Imaginada*. Editorial Paidós SAICF. Buenos Aires. 1999.
7. RIEGL Alois. *El Culto moderno a los monumentos. Carácter y Origen*. Gráficas Muriel. Madrid. 1987.
8. PERRENOUD Felipe. *Diez Nuevas Competencias para Enseñar*. Editorial Grao. Barcelona. 2007.
9. SQUELLA Agustín. *La Nueva Institucionalidad Cultural de Chile*. Edeval. Valparaíso. 2008.
10. PERALTA Paulina C., *¡Chile tiene fiesta! El origen del 18 de septiembre (1810-1837)*, Santiago, LOM Ediciones, 2007.
11. SALINAS Maximiliano, *Canto a lo divino y religión popular en Chile hacia 1900*, Santiago: Lom, 2005.
12. MERCADO Claudio, RAURICH Valentina, SALINAS Maximiliano, SEPULVEDA Fidel, SILVA Juan Pablo, *Fiestas populares tradicionales de Chile*, Instituto Ibero Americano del Patrimonio Natural y Cultural IPANC, Ecuador 2006
13. DE MOLINA Juan Ignacio, *El Arte de cocinar en el Regno de Chile, 1778*
14. Caceres Alicia y REYES Juan, *Artesanía Hecha con las manos, "Nosotros los artesanos de las ferias de artesanía del siglo XX"* Colección Patrimonio. CNCA. 2008
15. PEREIRA Eugenio. *Los Villancicos Chilenos*. Texto Revista Musical.
16. NEGRON Bárbara. *Desafíos de la Gestión Cultural en el Chile del Bicentenario*. www.gestioncultura.org

17. NAVARRO Arturo. *¿Es la gestión cultural una profesión?* www.gestioncultura.org
18. PMC Cluster del Vino Maule www.centrodecompetitividaddelmaule.cl
19. HERNANDEZ Tulio. *La investigación y la gestión cultural de las ciudades*. Pensar Iberoamérica. Revista Cultura.
20. CAETANO Gerardo. *Políticas culturales y desarrollo social. Algunas Notas para revisar conceptos*. Pensar Iberoamérica. Revista Cultura.
21. VALDERRAMA Jorge, Independencia de Chile, 2010.
22. Reglamento (CEE) N° 2081/92 del consejo de 14 de Julio 1992, relativo a la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimentarios.
23. GÓMEZ RIVERO, Brenda. *El séptimo arte, el cine*. Centro Universitario UAEM Ecatepec
24. UNESCO, Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, 2005. Conferencia Intergubernamental sobre políticas Culturales para el desarrollo, 1999, convención de la Haya, 1954
25. ROBERTSON, Roland. *Globalizations: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity*. M. Featherstone, S. y Lash y R. Robertson (eds) Global Maternities. Londres Sage, 1995.
26. LARRAÍN, Jorge. *Identidad chilena*. 1° edición, Santiago: Colección Escafandra, LOM Ediciones, 2001, pp. 111-113.
27. CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. *Política cultural Regional 2011-2016, Maule*. Primera Edición 2012.
28. MATTHEY CORREA, Gabriel. *Gestión de la Cultura Local y el Territorio*, Diplomado Virtual en Gestión Cultural, 2014.
29. <http://www.dibam.cl/>
30. <http://www.mav.cl>
31. <http://www.cultura.gob.cl/>